EL LITORAL

Año XXII — No. 6101 — Edición de 16 páginas — SANTA FE, miércoles 13 de diciembre de 1939 — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

"La Argentina no puede considerarse miembro de la Liga mientras Rusia proclame ese derecho para sí"

El Comité de los Trece de la Sociedad recomendó la expulsión de los Soviets

También decidió, al estudiar la apelación finesa, recomendar al alto organismo prestar ayuda a Finlandia

UN PEDIDO DEL SR. HAMBRO

GINEBRA, 13. — La Argentina informó a la asamblea que se retiraría de la Liga si Rusia no es excluída de la misma.

Designaciones de la Liga

GINEBRA, 13. — La asamblea de la Liga eligió a Bolivia, Finlandia y Sud Africa miembros del consejo para los próximos 3 años. Bolivia fué reelegida. Finlandia reemplaza a Suecia y Sud Africa a Nueva Zelandia. La asamblea decidió renovar las dos bancas especiales creadas en el consejo en tres años y que ocupan Chile y Letonia, las que probablemente serán reelectas esta tarde.

La palabra del Dr. Freyre

GINEBRA, 13. — La delegación argentina que encabeza el movimiento para expulsar a Rusia de la Liga, anunció hoy ante la asamblea por intermedio de su presidente el doctor Rodolfo Freyre, que la Argentina se retirará de la Sociedad si Rusia no es expulsada de la misma. La declaración del delegado argentino es la más importante de todas las pronunciadas en el organismo desde los días en que se debatió la intervención italo-alemana en la guerra civil española.

Su categórica manifestación enérgica contra la invasión rusa a Finlandia fué formulada a las 10 y 15, es decir poco después de iniciarse la sesión de la asamblea bajo la presidencia del delegado noruego Carl Hambro. "La República Argentina —dijo el Dr. Freyre— no puede seguir considerándose miembro de la Liga de las Naciones, mientras la Unión Soviética tenga derecho a adjudicarse ese título." Previno a los miembros de la entidad ginebrina, que se mostraron vacilantes en su actitud, frente a la firmeza de la Argentina, que la decisión de su gobierno era inalterable. Criticó al Soviet denunciándolo como flagrante violador de los convenios internacionales, sin el menor escrúpulo.

El doctor Freyre desarrolló su extensa declaración ante una asamblea singularmente serena. Subrayó las esperanzas que anteriormente la Argentina había depositado en la Liga; mencionó las decepciones experimentadas en todo retiro que se produjeron y mencionó los años de debilidad demostrados por la Liga. En seguida criticó a Rusia y añadió: "En vista de todas esas consideraciones, es mi deber informar con gran pesar, actuando como intérprete de los sentimientos de mi gobierno, la inalterable decisión de la república Argentina de que no puede seguir considerándose miembro de la Liga mientras la Unión Socialista Soviética tenga derechos a proclamar ese título para sí."

Antes del doctor Freyre habló el señor Hambro, abriendo la sesión y leyó un telegrama de la Liga a Rusia y la respuesta de Molotoff que anunció que sería estudiada por un comité especial. La única gestión, agregó que queda a estudio de la asamblea es la apelación de Finlandia a la Liga. Ningún otro asunto puede ser considerado. Sugirió que las observaciones del delegado argentino fuesen trasmitidas al Comité de los Trece apra su estudio.

Las declaraciones del Dr. Freyre fueron acogidas con débiles aplausos. En seguida se pasó a cuarto intermedio hasta la tarde en que hablarán otros delegados que originalmente debían haberlo hecho esta mañana. Mientras tanto el comité respectivo estudia la selección del nuevo consejo.

Se aconsejó la expulsión de Rusia

GINEBRA, 13. — El comité de los 13, que estudió la apelación finesa, adoptó una resolución recomendando la expulsión de Rusia y la ayuda a Finlandia.

El boliviano Costa Durels, presentó la siguiente recomendación:

1o. Tratar directamente la ayuda a Finlandia.

2o. Recomendar sanciones o la expulsión de Rusia, de acuerdo al párrafo cuarto del artículo 16 del convenio.

Se nombró un subcomité integrado por Bolivia, Gran Bretaña, Francia, Portugal y Suecia para estudiar estas recomendaciones y pasarlas luego a la asamblea para que las considere en la sesión plenaria donde la probación solo requiere mayoría de votos y no unanimidad absoluta.

Luego las recomendaciones pasarían al comité, que es quien debe resolver en definitiva. En el consejo las decisiones deben ser unánimes.

Propuso el señor Hambro que se aplazara la expulsión de Rusia

GINEBRA, 13 — Inmediatamente después de traducirse el discurso del delegado argentino, doctor Freyre, en la asamblea, el presidente de ésta, señor Hambro, propuso que se aplazara la discusión y que el asunto pasara al comité que trataba la apelación finlandesa. Sin embargo, el delegado [illegible] votó contra todo procedimiento apresurado, dado que se suponía hablar también. La asamblea se dedicó entonces a elegir a nuevos miembros no permanentes del consejo.

La reelección de Bolivia

GINEBRA, 13. — Antes de reunirse la asamblea el grupo sudamericano envió una carta al secretario general de la Liga, pidiendo la reelección de Bolivia como miembro no permanente del Consejo. Similarmente el delegado chino Koo instó en una carta al secretario general la reelección de su país por considerar que el conflicto chino - japonés motivó la creación de la banca que China ocupaba.

Entró a cuarto intermedio la Asamblea

GINEBRA, 13. — Hoy hablarán probablemente en la Asamblea de la Liga los delegados de Cuba, Méjico y Suecia. Aunque los colombianos se opusieron durante varios días a la idea de una actitud colectiva para la expulsión de Rusia, el delegado Nieto Caballero no formuló aún ninguna declaración concreta y, en general, los miembros de esa delegación se muestran reservados. Talvez Nieto Caballero hable después de los otros delegados.

La asamblea entró a cuarto intermedio a las 11.45 y los delegados reanudaron la discusión general en el comité de los trece a las 11.50.

El comité económico que trata el informe también se reunió en privado a las 11.50.

La consideración de la apelación de Finlandia

GINEBRA, 13. — El comité que trata la apelación de Finlandia dió las instrucciones al subcomité para que estudie el informe general redactado y aprobado por el comité así como la propuesta del boliviano Costa Durrell y otras recomendaciones, incluso la que presentó ayer la delegación uruguaya. El presidente del subcomité, en la reunión que hoy celebró este, leyó un telegrama del ministro panameño de relaciones exteriores anunciando que su gobierno aprobaba la propuesta uruguaya.

Declaraciones del delegado colombiano

GINEBRA, 13. — El delegado colombiano, señor Jaime Jaramillo Arango, hizo las siguientes declaraciones a la United Press después de reunirse la asamblea: "Creo que el Consejo de la asamblea enviará un nuevo ultimátum a Rusia en forma de resolución o recomendación y que probablemente contendrá una serie de condiciones tales como el retiro de las tropas rusas del territorio finlandés. Según todas las probabilidades, el Consejo designará una comisión especial para resolver la índole de las sanciones que se adoptarán, inclusive la expulsión si Rusia rechaza las condiciones propuestas.

Este procedimiento implica que el consejo no votará la expulsión del Soviet en la sesión actual, pues en este caso solo se dicutirá el principio de la expulsión".

Pasó a cuarto intermedio el subcomité

GINEBRA, 13 — El subcomité designado por el comité que estudia la apelación de Finlandia a las 12.45 pasó a cuarto intermedio hasta las 17. En los círculos bien informados se hacía notar que este subcomité de cinco no podía revocar la resolución ya adoptada por el comité de los trece.

Las naciones que comprende el consejo

GINEBRA, 13. — El Consejo, cuya composición se renovó hoy, comprende actualmente a Bélgica, Bolivia, el Reino Unido, la República Dominicana, Francia, Grecia el Irán, Sud Africa, Perú, Finlandia, la Unión de los Soviets y Yugoeslavia. Posiblemente se sumarán a los países citados China y Letonia.

Fué redactada una recomendación importante

GINEBRA, 13. — Autorizadamente se ha sabido que el subcomité respectivo del comité que entiende en la queja finesa redactó una recomendación de cuatro puntos entre los que se encuentra la aplicación del artículo 16 del pacto que dispone la expulsión de los miembros culpables de agresión. Ese subcomité se reunió a las 15 y 30.

Nuevo racionamiento en Bohemia y Moravia

PRAGA, 13. — Los habitantes del protectorado Bohemia-Moravia se prepararan para un racionamiento de guerra alimenticio aun más angustioso, después de anunciarse que los alimentos deberán ser consumidos con mayor parsimonia a partir del 28 de febrero próximo reduciéndose a la mitad las raciones de manteca y grasa. Estas raciones serán en adelante de 70 gramos semanales. Los restaurante por el momento no podrán adquirí manteca ni huevos y sólo se les concederá una cuarta parte de su ración habitual de grasa y leche.

La explicación oficial atribuye estas nuevas restricciones a las dificultades del transporte. Los anuncios provocaron una intensa agitación para las compras de Navidad, ya que los habitantes de Praga parecen considerarse de una próxima escasez general. Se forman largas colas ante las grandes zapaterías.

Texto íntegro del discurso pronunciado por el Embajador Argentino Dr. Rodolfo Freyre

GINEBRA, 13 — Damos a continuación el texto del anunciado discurso que pronunció el delegado argentino, doctor Rodolfo Freyre, para pedir la expulsión de Rusia del seno de la Liga de las Naciones:

"Señor presidente; caballeros: Indudablemente no faltará quien considere que, ante el actual estado de cosas en el mundo y ante la situación internacional, la voz de la Liga pasará sin ser oída y que esta tribuna, erigida en nombre del derecho y la justicia, colocada al servicio de la paz entre las naciones, debería permanecer vacía. La declinación de una entidad política internacional es oída por virtud de esfuerzos fervorosos de un pasado lleno de violencias y acciones arbitrarias, promesas no cumplidas, colapsos de fuerza, de astucia, violaciones de territorios, ocupaciones militares e invasiones, particiones de países por la presión que el fuerte ejercía sobre el débil, y las persecuciones raciales y religiosas, la reclusión de gran número de seres humanos en campos de concentración o su retiro por la fuerza de sus hogares, o bombardeos de ciudades abiertas, la guerra submarina de represalias que afecta al comercio de los neutrales, la crisis moral que socava la sociedad, la decadencia de la cultura, el repudio al derecho internacional: tal es el cuadro que tenemos a la vista. Algunos pensarán que deberíamos permanecer en silencio hasta que pasase la tormenta. El gobierno argentino, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, no es de esa opinión. El país entró en la Sociedad de las Naciones inspirado por la fe más intensa y la esperanza más ferviente. Ha participado de la obra de esta institución, con el deseo de mantener el principio sobre el cual fué fundada y que constituye su verdadero valor. Por otra parte, considera que, al reafirmar una vez más estas actividades y el apoyo al derecho internacional que ha tenido por ignorados, y los deberes elementales, considerados como sagrados para la humanidad, cumple con su deber ineludible y presta un servicio a la Liga. Estamos resueltos a oponernos a la decadencia de los valores morales, defendiendo los derechos morales contra el brutal imperio de la fuerza. Nos abocamos a un hecho que sólo es posible de una interpretación: un Estado que es miembro de la Liga, en flagrante violación del convenio de esta institución y del pacto de no-agresión que había concertado con otro Estado afiliado, ha atacado inesperadamente al último, invadiendo su territorio y sembrando la muerte y la destrucción.



Dr. R. A. Freyre

"Consideradas las fuerzas empleadas y las explicaciones ofrecidas por la Unión Soviética para su justificación, esta violación constituye un verdadero desafío a la Liga y un insulto a todos los gobiernos que la componen. De ningún modo se trata de una cuestión de ideología o de régimen. Los países tienen los gobiernos que eligen o que les imponen: ése es su derecho. La cuestión que tenemos planteada consiste en determinar si hemos de permitir que continúe sentándose entre nosotros el perpetrador de este acto de agresión. Mi gobierno lo considera imposible. No es la primera vez que un Estado miembro de la Liga es atacado injustificadamente, pero en el caso presente concurren circunstancias tales que obligan a mi gobierno al juicio más severo. En este caso la agresión fué cometida por un miembro de la Liga, y el Estado víctima de esa agresión apeló a la Sociedad y ya ha demostrado, en los días que han transcurrido desde que fué invadido, su determinación al derecho de vivir. Aun la forma exterior de la legalidad está ausente. El agresor negó que haga la guerra y con este fin alude a las relaciones normales que mantiene con un gobierno títere, establecido por él mismo en el territorio víctima de la agresión. Con ello, la Unión de los Soviets se colocó fuera del convenio. Ante esta circunstancia, ¿qué cabe hacer a la Liga? La Sociedad de las Naciones tiene ya experiencia de las sanciones. Debemos admitir que las puramente morales, únicas posibles, son innocuas, a menos de ser preferidas por la obstrucción del gobierno culpable. No necesitamos que nos detenga, como en otros casos, el deseo de ser cortés y de compulsar nuestra responsabilidad con miras a la conservación de la paz. La paz no existe ya. Conferenciamos en estado de guerra. La actitud de la República Argentina ha sido impuesta por nuestras propias tradiciones en Ginebra y en toda otra parte.

"Es imposible hacer un relato detallado de los principios del derecho y la justicia por los cuales los actos del gobierno argentino fueron guiados en la esfera tradicional desde el comienzo. Creo, sin embargo, que debo resaltar el idealismo con que siempre actuó en la Sociedad de las Naciones. La delegación argentina vino a la primera asamblea con la firme intención de unir sus esfuerzos a los de la mayor parte de los países y con miras a la organización de un orden de cosas internacional. Al rechazar la idea de que la Liga está para los vencedores, ansía que la Sociedad se abra en iguales condiciones para todo los estados reconocidos por la comunidad internacional, con el espíritu del más absoluto respeto del principio de igualdad entre las naciones. Sus proposiciones, conforme es su lineamiento, no fueron aceptadas, y, no obstante los lazos materiales y los intereses morales que siempre la vincularon a Francia y al Reino Unido, la Argentina se sintió obligada a abandonar la nueva institución. Algunos años más tarde, la Liga propuso que el Consejo fuese reorganizado. La Argentina, especialmente invitada, participó de esos estudios y se vió obligada a oponerse a la concesión de asientos permanentes apartando los sentimientos resultantes de los lazos de raza o relaciones de vecindad.

"Luego se produjo el conflicto chino-japonés y aunque mi país no había reanudado su participación amplia en el trabajo de la Liga, estuvo ausente cuando la asamblea hizo su declaración afirmando el principio del no reconocimiento de las ventajas territoriales adquiridas por medio de la fuerza. Pocos meses más tarde tomó parte activa en la declaración americana a los mismos efectos, los cuales, para mi país, encerraban un propósito universal, desde que siempre sostuvo el principio de un derecho internaciona lpúblico, uno e indivisible. No fué ciertamente la Argentina quien en la Liga se opuso en ningún momento a las distintas medidas que esta última resolvió adoptar en el conflicto del Extremo Oriente. Cuando la Liga resolvió la falla constitucional que había agraviado a la opinión de mi país; cuando se incluyó entre sus miembros a los estados vencidos en la última guerra, se estableció la mayoría de asientos no permanentes en el Consejo y contribuyó al progreso de la Corte Internacional Permanente de Justicia, la República Argentina reasumió sus derechos y obligaciones como miembro de la Liga.

(Continúa en la página 2)

Consideran el último acto de Argentina

Provocó emoción el discurso del Dr. Freyre

FUE CATEGORICO

LONDRES, 13 — La Argentina produjo un emocionante momento en la reunión de hoy de la Sociedad de las Naciones, con un ultimátum en el que se solicitaba que la entidad ginebrina escogiese entre la Argentina y Rusia, por cuanto no consideraba posible que ambos países permaneciesen como miembros de la Liga. El ultimátum de la Argentina fué dado a conocer mediante un elocuente discurso del doctor Rodolfo Freyre, delegado argentino. Es posible que el discurso del doctor Freyre constituya el último acto de la Argentina como miembro de la Liga a menos que los miembros decidan expulsar a Rusia, como resultado de su agresión contra Finlandia.

Después del discurso del doctor Freyre, la Liga se prepara discutir, en reunión conjunta: 1o.) la expulsión de Rusia; 2o.) la ayuda material que se dará a Finlandia.

La opinión general estima que la esperanza de que la Liga llegue a desarrollar una armoniosa cooperación es algo dudosa y que las dificultades surgidas en las últimas reuniones colocan a la misma en una posición de importancia frente a los problemas internacionales. Los delegados de la América Latina protestan contra la política adoptada hoy por la asamblea por cuanto se suprimió la discusión pública y se decidió que las decisiones fueran adoptadas por una comisión en reunión secreta.

El delegado de Cuba, Dr. Guillermo Blanch, declaró a la United Press: "Queremos democracia en esta institución". El delegado cubano, que se declaró contrario a que las discusiones fuesen realizadas en el seno de la comisión que estudia la apelación de Finlandia, envió una nota de protesta al presidente de la asamblea, señor Hambro.

El delegado de Ecuador, señor Nieto Caballero, y el de Méjico, señor Manuel Kello, dieron nuevas indicaciones de que existía una división en el bloque latinoamericano cuando declararon a la United Press que no era justo permitir solamente a la Argentina que expresase públicamente su opinión con respecto a la agresión de Rusia.

El ministro colombiano, doctor Jaramillo Arango, a su vez declaró: "La opinión pública no creerá que todas las naciones de América Latina comparten la opinión de Argentina y Uruguay que aprueba las tácticas del gobierno de Buenos Aires en la Liga. Sin embargo, los delegados de los países americanos entienden que el actual procedimiento no fué seguido con el fin de impedir que los representantes latinoamericanos expongan su punto de vista, sino para eludir las deliberaciones de la guerra europea y la gestión de Polonia. Todavía no se ha presentado una protesta colectiva por los delegados latinoamericanos, que considero esa posibilidad."

Los rusos lanzaron dos violentas ofensivas en el centro finlandés

En Estocolmo se informó que la posición de los defensores en la zona septentrional se torna difícil a medida que el peso de las columnas rusas rompe las defensas

HELSINKI, 13. — Un importante contingente ruso hizo su aparición en Vaasa, en el Golfo de Botnia, aproximadamente a mitad de la costa finlandesa, con el evidente propósito de cooperar en el desembarco de tropas.

Los defensores entablaron inmediatamente combate obligándolos a alejarse apresuradamente en botes que no fueron atacados ni por las ametralladoras ni por las baterías.

No lanzan bombas los aviones soviéticos

PETSAMO, 13 — La implatación del bloqueo ruso determinó la aparición de numerosos barcos de guerra en aguas de esta ciudad que a intervalos es sometida a fuego de artillería, al que contesta con sus baterías costeras. Eventualmente los aviones rusos realizan incursiones sin lanzar bombas, por lo que se cree que tratan de obtener fotografías para localizar los puntos vitales de Petsamo y descargar luego sobre ella su carga de explosivos.

Los cañones antiaéreos persiguen insistentemente a los "cazas" y aviones de bombardeo soviéticos y circuló la versión que sus pilotos tienen orden de acercarse lo más posible a los puntos estratégicos señalados por el comando para atacarlos y que si hasta ahora no lo hicieron se debe a que el fuego de tierra no se lo permitía. Los aviones rusos muchas veces son obligados a ganar altura y otros a buscar protección entre las nubes.

En los diversos frentes, según noticias que se reciben en los círculos militares, la actividad continúa en forma diversa. En el istmo de Carelia los rusos se están reorganizando para reanudar sus ofensivas pero, mientras tanto, en pequeños destacamentos hacen sobre ellos un fuego mortífero de guerrillas.

En Muolaa y Torjarvi se luchó durante la noche y el combate se intensificó en horas del día, pues el comando ruso no parece dispuesto a ceder, a pesar de que sus tropas fueron rechazadas ya dos veces.

Las pequeñas aldeas ocupadas por los rusos en su avance en busca de sus objetivos fueron encontradas desiertas y no ofrecen ventaja alguna. La táctica finesa consiste en sacar todas las fuerzas de los puntos sin importancia como Markjarvi, en la región de Tukhta; Humttli, en la región de Petrozavoosk y Komvijova para transportalas junto con los habitantes y sus efectos a lugares más importantes. En los contraataques fineses, al retirarse los rusos abandonan armas que luego son recogidas por los defensores que las envían a los arsenales de la zona. Se afirma que algunos tanques dañados por los cañones fineses fueron remitidos a los arsenales para intentar su reparación, en cuyo caso reforzarían los efectivos, bastante reducidos por cierto, de tanques que actualmente dispone el ejército finlandés.

Violentas ofensivas soviéticas en el centro de Finlandia

COPENHAGUE, 13. — Infórmase que Rusia inició dos violentas ofensivas en el centro de Finlandia con la esperanza de llegar hasta el Golfo de Botnia y dividir en dos partes a Finlandia. Se indica que la batalla más importante probablemente ha de iniciarse dentro de dos o tres días en el frente central entre Hyrnsarmi y Kurus. En el norte, donde según se opina, es crítica la posición finesa, los defensores deben de contener a dos grandes ejércitos rusos superiores en número y en armamentos. Se informa que dos cuerpos del noveno ejército ruso avanzan hacia el sudeste de Salla y hacia el noroeste desde Suomosalmi.

Se indica que éste último se encuentra en las cercanías de Hyrynsalmi. Entre tanto, se multiplican las informaciones acerca de las terribles desventajas con que luchan los fineses oponiendo, con todo, una tenacísima resistencia con unas cuantas armas livianas a las masas de infantería soviéticas apoyadas por artillería, tanques y carros blindados contra los cuales los fineses libran una eficaz guerra de guerrillas.

Situación difícil de los fineses en el norte

ESTOCOLMO, 13. — El corresponsal del "Dagens Nyheter" en el norte de Kajana informó que la posición de los finlandeses en la zona septentrional se torna difícil a medida que el peso de las grandes columnas de fuerzas rusas va rompiendo gradualmente las defensas y, también, por la falta de artillería adecuada y cañones antitanques. Agrega que los soviéticos avanzan más rápidamente hacia Tornea. Al parecer el avance principal lo realiza el noveno cuerpo ruso de ejército con base al este de Finlandia, poco más o menos a la altura de Uleaborg. El décimo cuarto cuerpo de ejército asignado en la zona de Petsamo tiene su base en Murmansk.

El corresponsal habló con uno de los generales del comando finés quien admitió que la presión rusa se había acentuado luego de la ocupación de Salla. Las tropas soviéticas avanzan ahora hacia la línea férrea entre Rovaniemi y Tornea. Sin embargo se cree que están todavía a seis kilómetros de Rovaniemi. Se atribuye parte del éxito obtenido a los rusos en el norte, al este de Rovaniemi, al hecho de mantener sus tropas a 40 kilómetros de la frontera. El corresponsal hace notar que si bien los rusos sufrieron grandemente por el frío en algunos casos la nieve los ayudó, pues construyeron carreteras de nieve para sus equipos de combate.

Algunas de esas carreteras están ya en uso entre Ustua y Loukka, donde los rusos tienen un aeródromo. De fuente finesa se anunció que en el extremo norte las fuerzas aéreas soviéticas bombardearon varias aldeas, ocasionando pocas víctimas pero muchos incendios.

Se espera una batalla decisiva

COPENHAGUE, 13 — El "Berlinske Tidende" anuncia de Tornea que probablemente a fines de esta semana se producirá una batalla decisiva en el centro de Finlandia como consecuencia de la ocupación de Salla por los rusos.

Se cree que el combate será librado en un punto de la línea Hyrynsalmi Kurus hacia donde los fineses estarían enviando grandes refuerzos.

Se anunció que los fineses tratan de construir nuevas líneas defensivas en el sector de Talla y deben hacer frente al peligro de que dos columnas rusas efectúen su reunión en Rovaniemi, aislando el norte de Finlandia de la zona sur. El corresponsal anunció que los esquiadores fineses realizaron una heroica retirada al no poder contener la presión de las unidades motorizadas rusas de Salla. Mientras las demás tropas salían primero, los esquiadores fueron oponiendo resistencia en las colinas y aprovechaban los momentos oportunos para efectuar salidas y destruir algunos tanques. Se sabe que los fineses opusieron una enérgica resistencia en Salla.

Se torna difícil la situación de las avanzadas soviéticas

ESTOCOLMO, 13. — El "Aftonbladet" anuncia de Pétsamo que la destrucción de una parte de la línea férrea de Murmansk por los aviones fineses probablemente influirá en breve sobre la situación de las fuerzas expedicionarias rusas que dependen, para su abastecimiento, de los envíos que se saquen por la misma. Una prueba de que ya se está haciendo sentir la desventaja para los rusos está en la noticia de que varios submarinos soviéticos, que trataban de navegar hacia el norte fueron observados por los pilotos finlandeses y ahora quedaron desmantelados e inútiles. Se cree que el continuo hostigamiento de los finlandeses hará difícil para el enemigo la llegada de refuerzos y abastecimientos para las tropas dispersas en una vasta zona helada. Los finlandeses confían en que dominan lo suficiente en Pétsamo como para impedir nuevos desembarcos en dicha península. La ciudad de Pétsamo propiamente dicha está en poder de los finlandeses. Las tropas rusas del norte incluyen efectivos de Kirgiss Turkestan y Padajike, que figurán entre los mejor equipados, particularmente por sus vestimentas de pieles. Muchos de los prisioneros rusos no tenían ropa interior y los finlandeses debieron procurársela, además de botas y medias.

Sangriento contraataque finlandeses

COPENHAGUE, 13. — El "Ekstrabladet" anuncia de Viborg que los fineses llevaron un sangriento contraataque en Kareliv, cerca de Kerava, y en su avance destruyeron numerosos tanques rusos apresando gran cantidad de ametralladoras.

Vuelo de aviones fineses

COPENHAGUE, 13. — Las informaciones recibidas hoy de Helsinki confirman que los aviadores finlandeses volaron ayer a poca altura sobre la línea férrea Leningrado - Murmansk y la bombardearon en una extensión de 20 kilómetros, bloqueando el tráfico.

Chocó con una mina un buque sueco

COPENHAGUE, 13. — El buque - tanque "Algol" chocó con una mina cerca de las aguas minadas alemanas entre Trelleborg y Falsterbo. Dos buques de guerra suecos acudieron a su ayuda pero no se tienen mayores detalles sobre el hecho.

Tres posiciones reconquistaron los fineses

ESTOCOLMO, 13. — Anuncian de Haparanda que los fineses contraatacaron esta mañana en el sector central y reconquistaron Salla, haciéndose retroceder a los rusos varias millas. También recuperaron las aldeas de Maerkaejaervi y Kaermijaervi.

La opinión británica

LONDRES, 13. — Según una estadística que publica el "News Chronicle" compuesta por el Instituto británico de la opinión pública el 61 por ciento de los súbditos están satisfechos de la forma en que el gobierno encauza la guerra. El 13 por ciento se declara descontento y el 10 por ciento no se decide. Las principales razones por la que expresa esa situación son las siguientes:

1o. El gobierno se pronunció por fin contra la agresión.

2o. La guerra económica evita el desperdicio de mayor número de vidas.

Sin embargo los disidentes sostienen que el gobierno está empeorando las cosas en el frente interno.

Los defensores sufren la desventaja del armamento

COPENHAGUE, 13 — Según las informaciones que llegan a las capitales nórdicas, los avances soviéticos que se desarrollan rápidamente desde la frontera oriental noroeste de Finlandia hacia el golfo de Botnia y la frontera sueca, constituyen la más seria amenaza que ha enfrentado Finlandia desde la iniciación del avance soviético. Esas informaciones indican que, después de una desesperada resistencia de más de una semana, los fineses se vieron obligados finalmente a retirarse ante el peso de las columnas soviéticas motorizadas que convergen hacia Ovaniemi, desde donde parte una vía férrea hasta Tornea, sobre dicho golfo. Las columnas rusas se encuentran a gran distancia de su objetivo aparente y algunos observadores informan acerca de la llegada de fuertes refuerzos fineses, indicándose la posibilidad de que se libre una batalla en gran escala; pero los defensores, en apariencia, sufren la desventaja de la falta de artillería y de cañones antitanques para contener el avance.

Según las mejores informaciones que pueden obtenerse, los avances rusos se desarrollan hacia el sudoeste de Gatnia, y esa localidad ya debió ser abandonada por los fineses después de una cruenta lucha, y desde Suomosalmi hacia el Noroeste. Este último avance, según se dice, está próximo a Hyrynsalmi, desde cuyo punto seguirá hacia el puerto de Uleaborg o directamente hacia el Noroeste para entrar en contacto con el ataque septentrional en Rovaniemi o entre ese punto y Tornea.

Se tienen indicios de que los rusos son barridos constantemente por las guerrillas finesas que operan sobre esquíes, a causa de que sus capotes se confunden con el paisaje nevado y atacan inesperadamente. Créese, sin embargo, que tales tácticas solamente servirán para retardar, pero no para contrarrestar la superioridad de los armamentos rusos. Infórmase que éstos utilizan pocos tanques en el Norte y confían principalmente en los carros blindados. Estos pueden operar en la nieve y aun sobrecargados, a pesar del frío intenso.

Aunque el avance hacia el golfo de Botnia dejaría a los rusos a gran distancia de la solución del problema de la línea Mannerhein, que no ha sido penetrada, separaría el puerto septentrional de Finlandia, posibilidad que causa mucha preocupación a Escandinavia y colocaría a los rusos junto a la frontera noruegofinesa.

Uno de los más grandes problemas rusos en el norte de Finlandia ha sido el de mantener las comunicaciones a pesar de los expertos tiradores fineses, pues se estima que, dada la amplitud de las líneas, podrían aún contener gradualmente el avance. Finlandia tiene allí pocos caminos y bosques tupidos; entre Sandiad y Rovaniemi son más notables estas características. Además de las tropas finlandesas regulares, hay centenares de campesinos en cada distrito que defienden sus hogares ante el avance ruso y sólo se alejan en último extremo.

Una explosión destruyó parte de una fábrica

RECIFES, 13 — Se informa que ayer una violenta explosión destruyó parte de la fábrica de pólvora de Ponteaigham, pereciendo tres personas cuyos restos mutilados y carbonizados fueron encontrados dispersos.

En el momento de producirse la explosión estaban solamente [illegible]

LA AVIACION BRITANICA DESPLEGO GRAN ACTIVIDAD

Las reales fuerzas aéreas patrullaron durante la noche la ruta del Mar del Norte

En el frente occidental las patrullas estuvieron muy activas realizándose algunos combates, con bajas para ambos ejércitos

EL REGRESO DEL "BREMEN"

PARIS, 13. — El comunicado No. 201 anuncia lo siguiente: "Hubo actividades de patrullas en el sector central del frente".

La acción de los aviones británicos

LONDRES, 13. — El ministerio de Aviación anunció que las patrullas de seguridad se mantuvieron constantemente la noche pasada sobre Heligoland y las bases de aviones colocadores de minas. Autorizadamente se explica que las patrullas volaron repetidamente sobre Heligoland, listas para atacar cualquier avión enemigo que pudieran encontrar. La labor de las patrullas es aparentemente la razón de la interrupción de las transmisiones radiotelefónicas de Bremen y Hamburgo que cesaron alrededor de las 2.20 y no reanudaron la transmisión hasta las primeras horas de hoy.

Se cree que el anuncio del ministerio de Aviación revela la nueva táctica para impedir la colocación de minas por medio de aviones, es decir: persiguiendo a los aparatos enemigos tan pronto como dejen sus bases impidiéndoles que lleguen al Mar del Norte. Destácase que es esta la primera mención a las patrullas de seguridad, pues hasta ahora la actividad de la aviación habíase dedicado a reconocimientos, distribución de volantes y algunos bombardeos aislados como el efectuado contra la base de Kiel.

Comunicado del estado mayor alemán

BERLIN, 13. — El comunicado del alto comando anuncia: "Hubo actividades de reconocimiento en el oeste. Al sudeste de Sarrebrucken un grupo de tropas de asalto compuesto de un oficial y 10 soldados se apoderó de una avanzada en territorio francés. El enemigo tuvo 5 muertos y 16 prisioneros. La patrulla alemana regresó sin experimentar bajas.

"Con motivo del regreso del transatlántico Bremen, los aviones británicos intentaron un raid sobre la bahía alemana cerca de Kiel en la noche del 12. Las baterías antiaéreas emplazadas en las islas del Mar del Norte y las unidades navales obligaron al enemigo a retirarse sin haber podido llegar a la costa".

Durante la mañana operaron las patrullas alemanas

PARIS, 13. — Las patrullas alemanas que desplegaron gran actividad ayer en toda la extensión del frente permanecieron inactivas durante la noche y esta mañana comenzaron a operar nuevamente en la zona central. Las unidades se concentraron en puntos situados directamente al Este del Mosela en el valle del río Nied, en la accidentada comarca del Norte de Bitche y en el sector comprendido por el Sarre y el bosque de Warndt.

Por lo común, las patrullas estaban compuestas por un pelotón de hombres pero las incursiones eran precedidas por breves fuegos de artillería. Los franceses rechazaron los ataques utilizando el sistema elástico de defensa, esto es, retirándose de las avanzadas en las que el enemigo era demasiado fuerte y quedándose en el lugar para afrontarlas si las fuerzas eran iguales.

Cuando llegaron los refuerzos en apoyo de las patrullas, los franceses abandonaron unos cuantos puestos y dejaron que la artillería hostigase a las tropas de avance para contra atacar luego.

Se dice que los alemanes dejaron numerosos muertos en la tierra de nadie. Los nazis bombardearon sin resultado varias colinas boscosas. El frío impidió la actividad aérea, a no ser los contados vuelos de observación.

Despachos de origen francés anuncian el retiro de soldados alemanes de la frontera de Luxemburgo y no se ha producido una variante general en las concentraciones alemanas que podrían reorganizarse para lanzar un ataque en cualquier punto del Mar del Norte al Mosela en el plazo de 48 horas. Dicho retiro se explica por el deseo de ocultar el movimiento de tropas a las unidades observadoras, así como por el de instalar cuarteles de invierno a 40 kilómetros de la región fronteriza.

Las tarjetas de Navidad

BERLIN, 13. — Los diarios reproducen un mensaje del ministro de Propaganda Dr. Goebbels pidiendo a los alemanes que este año no envíen tarjetas de felicitaciones para Navidad ni otras tarjetas o cartas de carácter puramente personal a fin de que el dinero sea ahorrado para dedicárselo a ayuda de invierno.

Fueron rechazados los alemanes

PARIS, 13. — Anuncian del frente que grandes patrullas alemanas intentaron avances precedidos de una intensa actuación de la artillería que cañoneó intensamente en las zonas al Este del Mosela y el valle del río Nied al norte de Bitche y entre el río Sarre y el bosque de Warndt. Los franceses rechazaron las intentonas y contraatacaron a su vez.

Fué torpedeado el buque inglés "Deptford"

BERGEN, 13. — El buque de carga británico "Deptford", de 5.000 toneladas, fué torpedeado al norte de Bergen. Se cree que sólo 5 de los 35 tripulantes fueron salvados.

Fábrica polaca de automóviles

BERLIN, 13. — El "Warschauer Zeitung", de Varsovia anuncia que el ministro de Aviación del Reich autorizó a la firma alemana de motores Henschel para que se haga cargo de la fábrica polaca de automóviles Panstwowe Zaklady de Rzeszow.

Una multitud imponente desfiló anoche y hoy ante los restos de D. Fairbanks

Los astros y estrellas de la pantalla se hicieron presentes desde el primer momento en la mansión de Santa Mónica

LAS EXEQUIAS DEL ACTOR

SANTA MONICA, 13. — El cadáver de Douglas Fairbanks, padre, permaneció hoy en el lecho tallado del extinto, en el dormitorio de la mansión que hizo construir aquí y cuya ventana mira al Océano Pacífico. El difunto actor cinematográfico a quienes muchos consideraban el primero de los numerosos ídolos nacionales producido por la industria de la pantalla, recibió un homenaje póstumo que bien habría podido compararse a los de un emperador reinante.

Durante todo el día de ayer millares de astros relucientes de Hollywood y figuras olvidadas que trabajaron con Fairbanks en los primeros tiempos de su carrera desfilaron lentamente ante el lecho mortuorio. Esta procesión se renovó en las primeras horas de hoy.

Esta mañana aún no habían resuelto los miembros del extinto hogar los detalles de las exequias, pero se desconocía que en el transcurso del día se darían a conocer. Los miembros de la familia presentes en la espaciosa residencia eran su hijo Douglas, cuya fama igualó casi a la de su padre, la viuda de Fairbanks, Lady Silvia Ashley, Roberto Fairbanks y la esposa de Douglas Fairbanks, hijo. Los amigos del artista revelaron que Fairbanks soñaba con lograr dos cosas en sus últimos años; ninguna de las cuales logró ver realizada.

La primera consistía en producir la película de aventuras más grande conocida hasta ahora y la segunda el completar "Shangri La" su estancia en el rancho Santa Fe, a 160 kilómetros de aquí. "Shangri La" tiene la estructura complicada de cascadas, reservas de caza, jardines y otras características, que los amigos de Fairbanks predijeron que nunca quedaría terminada.

Eran falsas las noticias sobre la muerte de Kulikovsky

NUEVA YORK, 13 — Al llegar a esta ciudad el ex-agregado de prensa del ministerio polaco de Relaciones Exteriores, señor Kulikovsky, dió con su presencia un desmentido rotundo a los despacho de Carnauti según los cuales había muerto. "Sin embargo, declaró, hasta yo mismo creí haber muerto hace un tiempo". Dice que escapó hace tres semanas de Varsovia, que es ahora un cementerio bajo la devastación de las llamas, después de estar preso en campos de concentración rusos y alemanes.

Explicó que las informaciones acerca de su muerte se originaron el seis de septiembre cuando los aviones alemanes de bombardeo efectuaron 6 incursiones en 4 horas contra un tren que conducía hacia la nueva capital, desde Varsovia, a los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores, tren que nunca llegó. Kulikovsky quedó sepultado entre los despojos y levemente herido en la pierna derecha, pero caminó durante dos días para unirse al ejército en Chelmña. Agregó que Polonia estaba derrotada por las fuerzas mecanizadas antes de que Gran Bretaña y Francia declarasen la guerra. Predijo finalmente que el invierno crudo de este año sorprendería a millones de polacos al borde de la inanición.

ALEMANIA FRACASARA

LONDRES, 13. — El ministro de coordinación de la defensa, lord Chatfield, manifestó durante el almuerzo servido por la comisión de defensa nacional e interés público, que los submarinos alemanes correrán la suerte de un niño que se encontrase en aguas infectadas de tiburones. "Alemania — declaró — confía, no en que su ejército rompa la línea Maginot y en que su aviación aterrorice al pueblo de estas islas, sino en bloquearnos hasta reducirnos por el hecho ilegal del submarino y las minas. Va a fracasar una vez más. Una criatura que flotase en aguas infectadas de tiburones no se hallaría en posición más agradable que un submarino que hoy se aproximase a estas costas. Si hubo alguna vez la causa del bien contra el mal, de las buenas intenciones contra las malas, esa es nuestra causa de hoy. Esa es nuestra arma secreta. La ventaja incalculable que poseemos sobre el enemigo, el arma que le es negada al Reich y que no puede volver a utilizar contra nosotros".

El orador advirtió: "Nuestros sufrimientos y pérdidas no fueron poco considerable y deben continuar por algún tiempo". Elogió luego la eficiencia combativa de Gran Bretaña llamándola "Nuestra arma de más confianza y más segura". Añadió: "Indudablemente, nosotros producimos aviones de construcción y diseño superiores a los de Alemania pero es la forma de emplear las máquinas lo que nos proporcionará en el aire el predominio que siempre tuvimos en el mar".

Añadió que se viene consolidando firmemente el poderío del ejército y que con ello se convertirá en la fuerza armada más formidable que haya tenido Gran Bretaña.

Los títulos de propiedad de las islas Palmira

HONOLULU, 13 — El gobierno de Estados Unidos inició una gestión ante la corte federal para adquirir los títulos de propiedad del grupo de las islas Palmira, compuesta de 52 islotes en el Pacífico Sur, donde se construirá una base naval. Nueve personas deberán comparecer ante el tribunal por este asunto, todas ellas consideradas durante mucho tiempo como propietarias de las islas. Sin embargo, el gobierno no admite esa posesión privada y afirma que los títulos corresponden al gobierno desde la anexión de las islas Hawai en 1898. Las islas Palmira están aproximadamente a mitad del camino entre las Hawai y Samoa.

Declaraciones de Trotsky

MEJICO, 13. — León Trotsky negó que el comité norteamericano presidido por Martin Dies tenga una base para oponerse a su viaje a EE. UU. alegando, como dijo, que luego no se le permitiría entrar nuevamente en Méjico.

Trotsky manifestó que el cónsul norteamericano en Méjico le dió seguridades por escrito de que podría ir libremente a EE. UU. y regresar luego a Méjico y agregó que la tentativa de Dies de querer descargar la responsabilidad sobre el gobierno mejicano por un probable cambio de opiniones era completa, ente una maniobra desleal. Terminó diciendo que Dies se oponía a su viaje por que él, Trotsky, acostumbraba a decir la verdad.

Nuevo presidente de la Confederación Helvética

BERNA, 13. — La asamblea federal eligió presidente de la Confederación Helvética a Marcel Pilet Golaz, jefe del departamento de correos y ferrocarriles, quien logró 142 votos sobre un total de 201. Los socialistas se abstuvieron.

La no admisión de los socialistas

BERNA, 13 — Con motivo de la reelección hoy de los consejeros federales por la asamblea los socialistas realizaron una demostración pidiendo estar representados en el gobierno. El líder socialista declaró que la no admisión de miembros de esa tendencia política sería incompatible con los principios democráticos. Los socialistas pedían dos bancas en el Consejo Federal. La mayoría de la asamblea no socialista votó la reelección de todos los consejeros federales y los candidatos socialistas sólo obtuvieron los votos de su sector.

La admisión de los socialistas como uno de los grandes partidos del país fué discutida mucho tiempo y la favorecían las gestiones de los partidos de izquierda nacionales que buscaban la unión en estos tiempos de peligro.

Sin embargo el asunto siempre fué aplazado, porque muchos temen que la admisión de los socialistas debilitaría al gobierno.

NEGOCIACIONES RUSO-NIPONAS

TOKIO, 13. — El portavoz del gobierno, señor Suma, manifestó que el informe sobre el mandato en las islas del Pacífico, había quedado demorado por ahora. Agregó que Matsuhima y otros dos peritos comerciales iniciarán negociaciones comerciales oficiales con Moscú aproximadamente el 10 de enero.

Las conversaciones comerciales ruso - niponas

TOKIO, 13. — El portavoz del gobierno, señor Suma, manifestó que el informe sobre el mandato en las islas del Pacífico había quedado demorado por ahora. Agregó que Matsuhima y otros dos peritos comerciales iniciarán negociaciones comerciales oficiales con Moscú aproximadamente el 10 de enero.

Se reunieron secretamente los Comunes

No será revelado lo tratado en la sesión

Los laboristas

MONTEVIDEO, 13. — En esta capital circuló con insistencia el rumor de que se libró un combate naval cerca de Punta del Este con la participación de un buque de guerra británico que habría sido hundido. Sin embargo, la Prefectura Marítima de Punta del Este anunció que no tenía informaciones al respecto. Una encuesta en las fuentes oficiales uruguayas reveló que tampoco tenían noticias del supuesto combate. Se cree que el rumor habría sido originado por un relato que publicó esta mañana el diario "El Telégrafo Marítimo".

"El Telégrafo Marítimo", en su primera página de hoy publica una información, que dice no estar confirmada, según la cual, a 200 millas de Punta del Este, se estaba librando un combate naval entre dos unidades de guerra, una inglesa y otra alemana. La versión del diario decía: "Una información transmitida por radio anunció que anoche, a 200 millas de Punta del Este, se hallaban combatiendo el crucero británico "Achille", que el domingo último salió de Montevideo luego de reaprovisionarse, y el acorazado alemán de bolsillo "Almirante Scheer", que navegaba por los mares del Sur".

En ninguna de las fuentes de información, incluso las autoridades marítimas y la legación británica, confirmaron la noticia. Por el contrario, manifestaron no tener conocimiento del combate naval y hacen notar que, de haberse realizado a tal distancia, no habría sido posible oír el cañoneo desde la costa y menos divisar las naves, pues ello sólo es posible en una distancia de 16 a 20 millas con tiempo bueno y gran visibilidad.

La estación de Cerrito informó que no había captado ningún mensaje que fundamente la versión. Hasta ahora, todas las informaciones se basan en una supuesta noticia de radio que no se sabe de dónde partió.

No se confirmó el rumor sobre la supuesta batalla

MONTEVIDEO, 13. — Hasta las 13 no se había podido confirmar en ninguna fuente el rumor del combate naval anglo-alemán a 200 millas de Punta del Este. La misma legación alemana informó que no tenía noticias sobre la supuesta batalla.

Nada sabe el Almirantazgo sobre la versión circulada

LONDRES, 13. — El Almirantazgo, respondiendo a una encuesta de la United Press sobre los rumores confirmados de una batalla que se habría librado frente a Punta del Este, en el Atlántico Sur, entre el crucero británico "Achille" y el acorazado alemán "A. Scheer", declaró que conocía el rumor de fuentes extraoficiales expertas pero no tenía ninguna otra información en ese sentido.

No tuvieron noticias del supuesto combate anglo-alemán

MONTEVIDEO, 13. — Como circulaba la versión de que los pasajeros del "Buenos Aires Marú" habían tenido oportunidad de conocer el presunto combate naval anglo-alemán, la United Press entrevistó al comisario de dicha nave al llegar a Montevideo, quien manifestó que en ningún momento de la travesía, realizada sin ningún contratiempo, tuvieron noticias de tal hecho.

Hasta última hora nada se sabía del anunciado combate

PUNTA DEL ESTE, 13 — El corresponsal de la United Press entrevistó al vicecónsul inglés en esta ciudad, señor Danliugh, quién manifestó no tener conocimiento alguno sobre las versiones según las cuales se estaría librando un combate naval entre fuerzas inglesas y alemanas.

Por su parte, el encargado del semáforo, Bartolomé Ferragut, informó que la navegación sigue las rutas ordinarias propias de tiempos normales sin haberse notado ningún hecho insólito. La prefectura comunicó también que, de ocurrir el hecho referido, el mismo se estaría produciendo fuera de su jurisdicción.

UNA REUNION DE GABINETE

BUENOS AIRES, 13 — La secretaría de la presidencia de la República informó a las 17 a la Prensa, que en ese momento terminaba una reunión de gabinete presidida por el doctor Ortiz, a la que habían asistido todos los titulares de los departamentos, con excepción del secretario de Obras Públicas, señor Alvarado, que se encuentra en Mar del Plata. Se informó, asimismo, que entre las 20 y las 20.30 se daría un comunicado oficial conteniendo la opinión del gobierno de la Nación sobre el acto electoral desarrollado en la provincia de Catamarca.

Será convocada la asamblea de delegados

BUENOS AIRES, 13 — Mañana a las 17 será convocada la asamblea de delegados del Partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires para que el día 29 se reúna en la ciudad de La Plata, a fin de que proceda a elegir la fórmula gubernativa que el partido sostendrá en los comicios de marzo próximo.

Texto íntegro del discurso pronunciado en la Liga, etc.

(VIENE DE PAGINA 1a.)

"Su participación en la labor de ésta se ha fundado en la devoción de los ideales de la Liga. Más tarde, cuando la ausencia de ciertos grandes estados la debilitaron y le restringieron la esfera en que su acción conciliatoria se había hecho más necesaria, fué la Argentina quien tomó la iniciativa para establecer en los casos de amenaza contra la paz, que los estados no miembros de la Liga se comprometiesen con los estados miembros, mediante pactos generales de no agresión.

LA ARGENTINA FRENTE A ITALIA

"Al estallar la guerra entre Italia y Etiopía, la Argentina, que ocupaba un asiento en el Consejo, se vió ante la alternativa que iba a conmover a la nación las raíces mismas de su sangre. Por un lado tenía lazos muy estrechos con Italia y por el otro correspondía el deber inexcusable impuesto por la promesa dada a un ideal de justicia más alta. No hubo, sin embargo, duda alguna en cuanto a la alternativa que debía elegir, por dolorosa que fuese. Ante la consternación del mundo, esta gran fuerza ideal, establecida aquí hace veinte años, empezó a derrumbarse. Le tocó luego infortunadamente el turno a España ocupar el primer plano en el escenario de Ginebra. La guerra civil pronto se constituyó en un grave problema internacional. El mundo civilizado se horrorizó, con justicia, ante la violencia del conflicto español y surgió en todas partes el deseo de defender las últimas esperanzas de la paz del mundo. La Liga habíase debilitado evidentemente por el experimento de las sanciones. Todos estuvieron de acuerdo en la conveniencia de establecer un organismo independiente "ad-hoc" y el Comité de No Intervención fué creado en Londres por los estados europeos, a fin de evitar a la Liga cualquier acción directa. Y a ese respecto debe hacerse notar que fué el mismo temor de desencadenar un conflicto general, que paralizó a la institución de Ginebra e hizo igualmente ineficaz la acción del Comité de No Intervención.

LA AGRESION DE MUNICH

"La situación internacional fué empeorando rápidamente. Temerosos de verse envueltos en un conflicto surgido de la aplicación estricta del pacto en materia de sanciones, un gran número de estados formularon declaraciones expresas ante la Liga, o ante sus parlamentos, en el sentido de que ya no se consideraban sujetos a las obligaciones de la ayuda mutua y ningún Estado opuso objeción alguna a esta nueva actitud. Desde entonces ha existido lo que llega a constituir un acuerdo pasivo de esperanza de confiar a la Liga cualquiera nueva actividad política para limitar su acción a la ejecución de la labor técnica, que ha merecido el elogio universal a causa de su universalidad. Luego llega el último acto. Ciertos estados se retiraron de la Liga de las Naciones y denunciaron el pacto como resultado de hechos que son conocidos de todos nosotros. Se hacen nuevos esfuerzos desesperados por salvar la paz de Europa. Luego se produjo Munich. Otros estados miembros fueron víctimas de la agresión por estados no miembros y entregaron a éstos sin apelar a la Liga. El caso de Polonia fué la chispa que puso fuego a la conflagración europea, pero aun en esas circunstancias no se pidió la intervención de la Liga.

"La Argentina, como otros estados americanos y europeos, miembros de la Liga y no beligerantes, declaró su neutralidad, que la observa por lo demás estrictamente. Esa neutralidad fué aceptada sin la menor objeción, no obstante la exigencia del pacto del que todos somos partes y que impone a sus instituciones y a sus miembros el deber de intervenir, el deber de dar ayuda mutua. Pero surgió un nuevo caso en el plano internacional, que colocó a la Liga frente a frente con una situación clara, despojada de toda ambigüedad. Países y pueblos adheridos o no a la Liga, han arrojado en la balanza contra el agresor el peso de su condenación moral. Este caso, que ha sido debatido y juzgado ya por el tribunal de la conciencia del mundo, coloca al gobierno argentino en la imperativa necesidad de solicitar la expulsión de la Unión Soviética de la Liga de las Naciones. Nosotros hemos considerado ya las circunstancias particulares que caracterizan a este nuevo caso internacional y que lo coloca en una categoría especial. Tenemos ahora que considerar la consecuencia que esto importa necesariamente para la Liga de las Naciones. El pacto de la Liga contiene, en lo que concierne a la parte política, un triple compromiso: de no agresión, de conciliación y de ayuda mutua. Este último compromiso sigue desprovisto de fuerza y substancia a consecuencia de los precedentes y de las declaraciones de renuncia a que acabo de aludir. En cuanto a la conciliación, ésta queda rechazada desde el principio por la manera con que la Unión Soviética replicó al llamamiento de la Liga y por el mismo hecho de esa respuesta. Así sólo queda un compromiso con respecto a la no agresión contenida en el artículo 10 del pacto.

¿SANCIONES A UN ESTADO MIEMBRO DE LA LIGA?

"La Liga ya no posee la fuerza que se requeriría para la aplicación de sanciones económicas y militares, impuestas por el compromiso concerniente de ayuda mutua. En cuanto a la formulación de un juicio, esto es concebible desde el punto de vista del efecto moral, solamente si la intención llegara a los estados no miembros. ¿Cómo podríamos nosotros aplicar sanciones de esta clase a un Estado que es miembro de la Liga, si continuamos junto a él, no obstante el hecho de que es rebelde y no obstante la gravedad de la parte internacional de que es culpable, si continuamos, decía, cumpliendo aquellos deberes relativos a la acción común que la Liga nos ha impuesto? ¿Qué clase de Liga o Sociedad Internacional sería ésta si, a pesar del solemne compromiso en materia de no agresión, por el que se gobierna, permitiese que uno de sus miembros realizase actos de agresión contra otro con absoluta impunidad? ¿Qué lazo moral podría concebirse si atase a uno y otro miembro frente al agresor? La Liga ha perdido, sin duda, toda fuerza persuasiva, pero queda aún un gesto que hacer: un gesto que no puede negarse a hacer, a menos que esté preparada a resignar sus funciones con el espíritu de la derrota suicida. Ese gesto consiste en excluir de su medio a quien, después de haberse proclamado a sí mismo defensor de los principios esenciales para cuyo establecimiento fué fundada esta institución, repudiaron estos mismos principios sin mostrar el más ligero escrúpulo, sin dar sus razones, colocándose así fuera de lo que aun perdura como patrimonio de la Liga: el honor que nos es querido.

LA ACTITUD DE LA ARGENTINA

"Señor presidente; caballeros: Si hemos de salvar al mundo del abismo que se abre ante él; si hemos de llegar al renacimiento del derecho internacional, corresponde que advirtamos que ha llegado el momento de apartar las consideraciones de carácter material y confiar en esas fuerzas morales que han caído en el olvido. El derecho internacional, sólo el derecho en realidad, exige para su apropiado funcionamiento, la exigencia de un clima moral y ese clima moral no puede existir sin el sentimiento del honor. La República Argentina ingresó a la Liga con la noble integridad tradicional. Ofreció a la Liga los más desinteresados y celosos esfuerzos con miras a cumplir con los demás miembros de la Liga el deber de crear un nuevo orden en el mundo. Se juró el retiro de la Liga cuando este organismo se demostrase ineficaz, pues de otro modo podría pensarse que la Argentina abandona todos aquellos principios que aceptó cuando ingresó en la Liga y que son, por lo demás, la sustancia misma de su propia organización política nacional. La República Argentina se ha propuesto confirmar en la Liga un espíritu mundial que vincule los principios de la Liga con los del panamericanismo.

"La Argentina ha tenido, en realidad, con la Unión Soviética, aquellas relaciones nacidas del deber, de cumplir el mismo ideal internacional dentro de la estructura de la Liga. En vista, pues, de todas estas consideraciones y en honor de todas estas observaciones, creo de mi deber declarar con el mayor pesar, pero actuando como intérprete de la inalterable decisión de mi gobierno, que la República Argentina no podrá considerarse en adelante miembro de la Sociedad de las Naciones, mientras la Unión Soviética pueda invocar un título idéntico".

Fué apresado un miembro de la banda de "Mate Cocido"

BUENOS AIRES, 13. — Al realizar un allanamiento, una comisión de empleados de investigaciones de la sección robos y hurtos integrada por Gerardo Aguerret, José Corradi y Oscar Rómulo, en la finca Cervantes 609 hoy a las 8, para dar con un componente de la famosa banda de "Mate Cocido" que es la pesadilla de la población de Tucumán, Chaco y Santiago del Estero, se dió con el delincuente Samuel Colpakschi, argentino de 34 años de edad, soltero, quien recibió a balazos a la policía hiriendo de un tiro en el vientre al empleado Gerardo Aguerret.

Este fué llevado sin pérdida de tiempo a la estación sanitaria de Vélez Sarsfield donde se informa que su estado no reviste gravedad.

El resto de la comisión policial pudo desarmar al delincuente y reducirlo siendo llevado al departamento central de policía y puesto a disposición del juez Dr. Eusebio Gómez.

LA VACANTE DEL DR. F. SAGUIER

BUENOS AIRES, 13. — La Unión Cívica Radical (C.N.) de esta capital se encuentra realizando intensos trabajos e importantes tramitaciones ante la necesidad de pronunciarse por el candidato que sostenga la agrupación en los comicios en que debe elegirse un senador nacional para cubrir la vacante que existe por fallecimiento del Dr. Saguier.

Es ya conocido que dentro del grupo mayoritario del radicalismo de la capital existen dos fuertes tendencias, una que apoya para tal candidatura al Dr. J. P. Tamborini y la otra que sostiene el nombre del Dr. Carlos Noel. El apoyo que merecen ambos candidatos por parte de las 20 circunscripciones en que se divide el radicalismo metropolitano no concede ni a uno ni a otro una evidente superioridad para definir en forma fácil la cuestión y es por ello que las conversaciones entre los dirigentes se tornan dificultosas y no libres de inconvenientes. Sin embargo, lo evidente es que se ha llegado a un acuerdo para el caso de que no consiga ir con un sólo candidato a la consulta que por medio del voto directo se hará a los afiliados. En efecto, si fracasadas las gestiones se acude al citado voto directo con los nombres de los dos candidatos el pronunciamiento sería respetado por la fracción perdedora sin que se produjeran incidencias ni rompimientos de ninguna naturaleza. Ahora bien, si como decimos se realiza la votación interna con dos candidatos estaría también resuelto que las dos fracciones fuesen a esa lucha con listas distintas para la elección de candidatos a diputados y concejales, acatándose también el pronunciamiento de la masa partidaria. Por el contrario, si finalmente los grupos llegan a un acuerdo para realizar el voto directo con el sólo candidato a senador también se iría con una sóla lista de legisladores nacionales y concejales.

Un combate naval cerca del Uruguay

Se habría desarrollado en Punta del Este

SIN CONFIRMACION

LONDRES, 13. — Con motivo de la sesión secreta que debe realizar hoy la Cámara de los Comunes, se han adoptado todas clases de precauciones para asegurarse contra toda intromisión extraña, colocándose, incluso, barreras especiales que mantendrán alejados a los curiosos. Las puertas del parlamento estarán cerradas y bajo una vigilancia estricta. No se cree que trascienda lo más mínimo de lo que se trate en la sesión de hoy.

Durante la pasada guerra la Cámara de los Comunes efectuó durante 7 días debates secretos, el último de los cuales fué en el mes de enero de 1918. De los que asistieron a esas sesiones y que estarán también, deben mencionarse a Sir John Simon, Winston Churchill y Lloyd George.

Se tiene entendido que la sesión secreta fué convocada a raíz de un pedido de los laboristas que quieren una información más completa sobre los sucesos actuales para contestar a los sindicatos, los que alegan que una administración más eficiente aumentaría considerablemente la producción y hacen notar que todavía hay 1.400.000 desocupados en muchos oficios esenciales pese a que el gobierno gasta 6 millones de libras esterlinas diarias para la guerra.

Es probable que la oposición haga notar la independencia del almirantazgo y del ministro de Aeronáutica con respecto al ministerio de aprovisionamientos y criticará esa separación quejándose de las demoras y otros inconvenientes que representa. También se cree que pedirán el establecimiento del ministerio de Economía para que se ocupe del comercio de exportación y otros aspectos económicos del país.

Anteriormente el primer ministro Neville Chamberlain rehusó establecer ese ministerio, no obstante haberlo visitado para pedírsele una diputación de la Federación de Industrias Británicas. Los opositores también se quejan de que hay muchos miles de mineros desocupados y sin embargo no se permite a los dueños de casa comprar todo el carbón que desean. Los portavoces del partido Laborista, serán el mayor Attlee y Greenwood y por el partido Liberal Lloyd George y Sinclair. Chamberlain y el ministro de Aprovisionamientos Burgin responderán en nombre del gobierno. Como probables participantes en el debate son Sinley Wood y Churchill para el caso de que sus respectivos departamentos sean objeto de críticas.

En secreto se reunió la Cámara de los Comunes

LONDRES, 13. — La Cámara de los Comunes se reunió en secreta por primera vez desde hace casi 22 años para discutir la organización de los aprovisionamientos destinados a las fuerzas armadas. Como se anunció, se adoptaron toda clase de precauciones para evitar que trascienda lo que se trate, prohibiéndose también la entrada de los periodistas. Posiblemente lo único que se sabrá de la reunión será lo que dé a conocer más tarde un breve comunicado oficial.

Lord Halifax está preparando un libro blanco sobre las negociaciones anglo - rusas

LONDRES, 13. — En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Neville Chamberlain anunció que el titular de relaciones exteriores, lord Halifax estaba preparando un libro blanco sobre las negociaciones anglo - rusas celebradas a comienzo de 1939. Agregó que la terminación del libro requerirá algún tiempo.

Resumen de la declaración del gobierno de Estocolmo

LONDRES, 13. — La legación sueca recibió un resumen de la declaración del nuevo gabinete de Estocolmo, preparada inmediatamente después de ser presentados los ministros al rey para ser leída en el parlamento. La declaración expresa que el gobierno está determinado a no inmiscuirse en el conflicto ruso-finés ni en la defensa de las islas Aaland, pobladas por numerosos suecos y desde donde los aviones rusos, si fuesen ocupadas por los soviéticos, podrían bombardear Estocolmo. Sin embargo, se permitirá el envío de voluntarios y material a Finlandia, así como el tránsito de los mismos desde otros países para ayudar a la resistencia finesa.

Revela la declaración que el ministro de relaciones exteriores, señor Sandler, del gobierno anterior renunció porque el gobierno rehusó adoptar ciertas medidas inmediatas tendientes a proteger las islas Aaland. Agrega que el retiro de Sandler fué completamente voluntario y no obedeció a ninguna presión exterior ni local. Sandler aprovechó la oportunidad para renunciar cuando se habló de formar un gobierno de todos los partidos, como consecuencia de las hostilidades cercanas.

17 MUERTOS EN UN ACCIDENTE

HANGEN (Westphalia), 13. — Dos trenes de pasajeros chocaron violentamente resultando 17 muertos, 14 heridos graves y 27 leves. Esta fué el séptimo accidente grave ocurrido en las últimas semanas. El lunes, la colisión entre un tren y un ómnibus cerca de Linz ocasionó 18 muertos y 30 heridos.

LA PATENTE UNICA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

En el país, desde hace tiempo, se viene formando un ambiente favorable a la unificación de las patentes de vehículos automotores. Esta es una aspiración que en distintas oportunidades han hecho sentir diversos sectores vinculados al tránsito y que se ha concretado ya por ley en una provincia, estando en consideración en algunas otras y en el Congreso Nacional.

El primer Estado que unificó las patentes de automotores fué la provincia de Buenos Aires, por medio de una ley que hace varios años está en práctica con resultados satisfactorios. Otros tienen en consideración medidas legislativas análogas; en Entre Ríos el proyecto de unificación tiene la aprobación de una de las cámaras; en Tucumán, una iniciativa análoga no pudo tratarse en la Legislatura por haber expirado el período de sesiones, contando con ambiente favorable y la conformidad de las comunas más importantes de la provincia. Entre nosotros se presentó un proyecto que no alcanzó a ser tratado en las sesiones ordinarias y que, incluído en las extraordinarias, tampoco hubo tiempo de considerar. En el orden del día del proyectado Congreso de Municipalidades, postergado tantas veces y del cual no se habla más, también figuraba un punto que se refiere a la unificación de patentes de vehículos automotores.

Razones de distinta índole se han invocado en favor de medidas legislativas destinadas a unificar las patentes. Esas argumentaciones han venido a cobrar mayor fuerza precisamente en estos últimos tiempos, con el impulso que ha tomado la construcción de caminos en el país. El incremento de las rutas viales va creando nuevas necesidades a las cuales deben adecuarse nuevas disposiciones de orden administrativo, tales las que se relacionan con el ordenamiento del tránsito, la reglamentación a que deben ajustarse las concesiones de servicios colectivos de pasajeros, el comercio por medio del camión, etc. El camino tiene día a día mayor influencia en el tránsito rural: hace desaparecer prácticamente las distancias, las jurisdicciones comunales y es un factor decisivo en el sentido de ir sacando de su aislamiento a numerosas poblaciones, creando y fomentando las relaciones sociales y estimulando la actividad del comercio.

La diversidad de patentes, sin embargo, opera como un obstáculo a la actividad de los automotores, según lo está demostrando la experiencia a través de múltiples cuestiones que continuamente se producen, originadas precisamente en la anarquía imperante, resultado de la cantidad de criterios distintos que se ponen en juego cuando se trata de regular o gravar la actividad de los vehículos, todo lo cual se traduce en molestias, pérdidas de tiempo, cuando no en interminables juicios tribunalicios. Es corriente la aplicación de impuestos y patentes de tránsito en abierta oposición a los principios constitucionales o de las leyes que reglan el tránsito en una provincia o en el país. Si en otros tiempos había razones para abogar por una patente única que terminara con la anarquía imperante, el incremento de los caminos que hacen desaparecer la distancia y estimulan la adopción del automotor para las actividades del comercio, del turismo, etc., hoy en día en el sentido que se preconiza se hace de urgente necesidad.

Aparte de favorecer el tránsito intercomunal o interprovincial si se sanciona la ley nacional, es posible, con el producido de las patentes, deducir de lo que corresponde a la provincia y a las comunas, para la formación de un fondo destinado al sostenimiento de una buena policía caminera y llegar a legislar en el sentido de dar seguridades al pasajero que utiliza el transporte automotriz, así como el control del estado de conservación de los vehículos que se utilizan.

En todo sentido es necesaria la ley de unificación. Por medio de la misma pueden suprimirse muchos inconvenientes y un buen estudio previo evitará que puedan lesionarse intereses legítimos relacionados con las actividades a que da lugar el camino.

UN BUEN PROYECTO DE ORDENANZA

La Comisión Especial del Concejo Deliberante, como informamos en nuestra edición de ayer, aprobó el proyecto de ordenanza creando el Salón Anual de Producción Artística de Santa Fe, cuya organización estará a cargo del Consejo Municipal de Cultura. El proyecto es bueno, porque tiende a resolver, con recursos que no gravitarán sobre el presupuesto de la comuna, la situación de los artistas locales en la medida de su esfuerzo, y a estimular un aspecto de la vida cultural de la ciudad que está cobrando relieves destacados, a pesar de la indiferencia en que, hasta la fecha, debieron desarrollar su obra los artistas plásticos de Santa Fe.

Que corresponde a la Municipalidad realizar esta obra, como organismo allegado en forma más inmediata al pueblo que otros oficiales ciertamente desvinculados de las actividades artísticas locales, lo señala el hecho de que otros municipios tengan, desde hace años, incorporados a sus planes de trabajo este aspecto relacionado con las artes plásticas como exponentes de cultura y vehículos de educación popular del gusto estético.

En Rosario, para no salir de los límites de nuestra provincia, la Comisión Municipal de Cultura ha desarrollado una obra importante, que se pone de manifiesto en el hermoso museo que dirige, en las muestras frecuentes que auspicia y en las cuales se da el lugar que merece y el estímulo necesario a la producción local. Creo que no ha ocurrido entre nosotros, pues hasta el presente, y a pesar de que ya se perfilan algunos valores locales apreciables, el reconocimiento oficial no se ha producido. Más bien aparecemos, ante los extraños a los cuales les agradaría ver algo de valor y sabor local en nuestros museos, como empeñados en [illegible] cuadros y planes que informan más sobre la capacidad adquisitiva del gobierno y de sus consejeros de bellas artes que de su preocupación por crear un ambiente de cultura artística digno del desarrollo económico de la provincia.

La iniciativa del Concejo Deliberante tiene otra ventaja. La de premiar en certámenes o exposiciones abiertas a los artistas por sus obras más representativas, con lo cual se evita que, como ocurre hasta la fecha, la adquisición por el estado de una obra de arte se entienda como un favor de orden personal, o se preste al juego de las influencias, a negocios o a privilegios, con los cuales se disminuye la jerarquía del artista y se lo obliga a convertirse en un corredor de su producción, convertida así en desprestigiada mercancía.

El salón anual municipal, financiado en una forma original, y según la cual, sino en la medida deseada, se asegura recompensas discretas, por lo menos en los dos primeros premios "Concejo Deliberante de Santa Fe" y "Departamento Ejecutivo de la Municipalidad", cubrirá un vacío que tardaba en llenarse. El hecho de que los aportes proyectados tengan el carácter de voluntarios, no impedirá que el D. Ejecutivo y los concejales lo interpreten como una obligación, asegurándose de tal modo la financiación de la iniciativa.

Creemos que no solamente entre los artistas plásticos locales será bien recibido el despacho de la Comisión, sino también entre el público que aspira a que Santa Fe progrese en todos sus órdenes y estimule el esfuerzo de sus hijos.

Sobre la esterilidad de la Dirección del Turismo

Estamos ya al finalizar del año, y nada en concreto puede ofrecer la Dirección Provincial de Turismo que justifique el dinero gastado y que se continúa gastando en su sostenimiento.

Según se sabe, para la mejor organización de la propaganda y actividad de esta repartición, la provincia fué dividida en dos zonas: Sur y Norte. La oficina de la primera zona tiene su sede en Rosario, y la de la segunda en esta capital; pero tanto en una como en otra sección la esterilidad ha sido hasta ahora absolutamente manifiesta.

Sobre el desempeño de los funcionarios oficiales y la eficiencia de la acción de las reparticiones del Estado, ningún juez mejor que el público. Así, por ejemplo, con respecto a la labor de la oficina local de la citada repartición, que se halla instalada en un moderno edificio de la calle San Martín, las numerosas personas que diariamente pasan por allí, tienen ya formada una opinión exacta del grado de laboriosidad de dicha dependencia, pues su personal cuando no está en la puerta de calle, contemplando el movimiento de la principal arteria santafesina, se lo puede ver, a través de la amplia puerta-vidriera que sirve de entrada a dicha oficina, entregado a amables tertulias. Por si eso no fuera suficiente para que el público se forme una idea acerca de la singular manera de fomentar el turismo en nuestra provincia, con frecuencia elocuente la prensa provincial ha señalado más de una oportunidad de las muchas que se le han pasado por alto a la Dirección Provincial del Turismo para demostrar la utilidad de su creación.

En cuanto a la oficina de la zona Sur, se diría que no quiere desentonar en lo más mínimo con la de la zona Norte, puesto que hasta el presente no ha tenido una sola iniciativa reveladora de una seria preocupación por cumplir en forma eficaz la labor que le está reservada.

El balance de la acción desarrollada hasta ahora por la repartición que nos ocupa no puede ser más negativa, y frente a esa comprobación el gobierno de la provincia, si es que no quiere aparecer empeñado en mantener verdaderas sinecuras, como son en realidad los cargos de que está dotada la Dirección Provincial del Turismo, debe optar por suprimir esa repartición en el presupuesto del año próximo o proceder a organizarla de modo que su funcionamiento resulte conforme con lo que puede esperarse y exigirse de un organismo de tal carácter. Y es que no puede escapársele a nadie que con el dinero que se malgasta actualmente en el sostenimiento de la citada dependencia oficial, el gobierno podría llenar algunas de las necesidades que hoy resienten el buen funcionamiento de más de una pieza de su mecanismo administrativo.

Como se comprenderá, la disyuntiva no puede ser más razonable: o se la organiza como es debido a la Dirección Provincial del Turismo o se la elimina del presupuesto provincial.

La represión de las ventas y propaganda sobre la base de premios y juegos de azar

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha proseguido hoy sus gestiones ante los poderes públicos para obtener la represión de las actividades de los comerciantes e industriales que han adoptado los sistemas de ventas y propaganda mediante la inclusión de premios en las mercaderías, en forma directa o por sorteos.

Esta mañana el presidente de la sociedad, ing. Miguel Cerana, varios socios el gerente de la misma don Santiago Hachmann y otros, visitaron al ministro de Gobierno; el ingeniero Cerana informó al Dr. Gómez en forma extensa, sobre el asunto y sus complicaciones, y le solicitó la adopción de medidas restrictivas, como se ha hecho en la provincia de Entre Ríos.

Denuncia contra un procedimiento de la policía de San Javier

La señora Petrona Gómez de Gorondón se ha dirigido telegráficamente al ministro de Gobierno pidiendo la libertad de un caballo, detenido en rehenes por la jefatura de policía de San Javier. Dice así el telegrama:

"San Javier, diciembre 12 de 1939. — Señor ministro de Gobierno. — Santa Fe. — Mi marido Roque Gorondón fué detenido anoche porque estaba divertido con un amigo, en la casa de negocio; también la policía detuvo el caballo que montaba y le retuvo un peso cuarenta y cinco centavos según recibo extendido. Esta mañana fué libertado condicionalmente por el jefe de policía interino con orden terminante de ir a traer su libreta de enrolamiento y previa entrega de la misma obtener libertad definitiva tanto él como su caballo. Mi marido no está dispuesto a entregar su enrolamiento, yéndose al campo. Esta tarde me presenté dos veces a la jefatura a reclamar dinero y caballo, negándoseme hasta no hacer entrega de la libreta de enrolamiento. Como al caballo le falta de comer, pido señor ministro orden su inmediata libertad. Por mi marido no me aflijo por ser hombre acostumbrado a pasar penurias. — (Firmado): Petrona Gómez de Gorondón".

Los plazos para el pago de contribución de mejoras ha prorrogado el P.E.

El Poder Ejecutivo, en un decreto de esta mañana ha fijado plazo hasta el 31 de marzo de 1940 para el pago de la primera anualidad de la contribución de mejoras impuesta por la Ley 2406, correspondiente al año citado, por el tramo de camino pavimentado de Santa Fe al límite interprovincial de la ruta nacional de Santa Fe a Córdoba.

Expresa el decreto que en la fecha indicada vencerá el término para acogerse a los beneficios del 10 o/o de descuento por pago total de la contribución, de acuerdo con el artículo 24 de la ley citada.

Por último señala que el plazo fijado no regirá para aquellos casos en que se transfiera el dominio o se constituyan derechos reales sobre los inmuebles, en los que el pago será exigible desde el 1o. de enero de 1940.

La construcción del Canal de San Urbano

Ha prorrogado el P. E. hasta el 31 del corriente, el plazo para el pago de la contribución por mejoras del canal San Urbano, autorizado por ley 2250, en razón de que la fecha fijada para la liquidación de esa tasa, vencida el 20 de octubre ppdo., coincidió con una época de lluvias de carácter extraordinario, provocando el desborde del canal y cortando vías de comunicación. "Ello, dice la resolución, provocó en el primer momento, la resistencia de algunos contribuyentes, por su supuesto hecho de creer que el canal no fuera capaz de encauzar la enorme precipitación pluvial, quizá la mayor en la zona, en lo que va de este siglo".

Finalmente, se hace notar que los propietarios, al comprobar posteriormente los beneficios reales de esta obra de canalización, han recurrido de inmediato al fisco para regularizar cuanto antes su situación.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Los sueldos de los maestros

El presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, señor Vitaliano Vives ha informado hoy que es completamente errónea la información circulante de que la Junta obligará a los maestros a abonar descuentos adeudados por los desaparecidos Consejos Escolares.

El Sr. Vives expresó que dichas informaciones eran equivocadas y que podrían derivarse de un error de algún maestro que ha debido abonar las diferencias de sueldos.

Consejo de Educación

Informe sobre la formación de un índice de infección y morbilidad tuberculosa

El Dr. Lorenzo Giscafré, encargado por el Consejo para conocer el índice de infección y morbilidad tuberculosa de la población escolar de esta ciudad, ha elevado al presidente un informe detallado sobre la labor desarrollada en el último período escolar, en cumplimiento de la misión encomendada. En el informe se detallan los estudios tuberculinos realizados, los estudios radiológicos, etc.

Con este mismo motivo, el Consejo encomendó al Dr. Giscafré, un estudio ante la Liga Argentina contra la Tuberculosis, que dirige el Dr. Aráoz Alfaro, con el propósito de encarar la posibilidad de desarrollar una acción intensa en el año próximo en nuestra provincia.

Recepción de fondos

El Consejo, de acuerdo con lo que ya habíamos adelantado, recibió esta mañana de la tesorería de la provincia, la suma de pesos 295.487.75, correspondiente al saldo de la asignación provincial por el mes de julio último.

Además, el Consejo Nacional de Educación entregó la suma de $ 150.000 importe que corresponde al segundo cuatrimestre de la subvención nacional por el año en curso.

Termina el pago de agosto

Con los fondos citados el Consejo completará el pago de los sueldos por agosto al personal directivo y docente, con los departamentos La Capital y Rosario.

El pago a La Capital se realizará mañana solamente en horas de oficina, es decir de 8 a 12, por cuanto estando los maestros en vacaciones no es necesario establecer horas por la tarde, para facilitar la concurrencia de los docentes. En cuanto al departamento Rosario, también mañana se remitirán los giros correspondientes.

La escuela "Simón de Iriondo"

Ha sido designada una comisión compuesta por el secretario general Dr. Vera Candioti, inspector general Sr. Fradegrada, contador Sr. Villar, Dr. Clodomiro Amado y director D. Adolfo Tanoni, para que estudie y aconseje la mejor manera de llevar a la práctica el proyecto sobre transformación de la Escuela No. 95 "Simón de Iriondo" de Alto Verde en Escuela - Hogar.

El Consejo considera que, previo a la resolución definitiva, es necesario: determinar las obligaciones del personal técnico - administrativo que la transformación impondrá; conocer las nuevas partidas para el sostenimiento del comedor y otras dependencias; provisión de ropas y elementos de trabajo, etc., etc.

Trabajos recibidos

Fueron recibidos definitivamente los trabajos de reparaciones generales, efectuados en el edificio que ocupa la escuela 302 de Puerto Aragón, Dpto. San Jerónimo, bajo la dirección de la comisión administradora de las obras.

FISCALIA DE ESTADO

El impuesto al ausentismo

En la consulta de un escribano respecto al pago del impuesto al ausentismo, el ministerio de Hacienda requirió la opinión del Fiscal de Estado, que se ha expedido en la forma siguiente:

"La ley 2591, sin distingos ni excepciones dispone en su artículo 27, que si el heredero, legatario o donatario, residiera en el extranjero, el impuesto que corresponde por ella, se abonará con un recargo del treinta por ciento. Y si bien, la ley 2598 en su artículo 28, excluye del pago del impuesto al ausentismo a aquellos que se hallen en el extranjero o desempeñando alguna función o cargo encomendado por el gobierno nacional o provincial, esta ley se refiere exclusivamente al adicional por la contribución directa y no podría aplicarse por analogía a los casos regidos por la primera de las leyes citadas. La interpretación analógica no corresponde a esta clase de leyes que son y deben ser aplicadas sin más excepciones que las expresamente previstas en sus articulados.

Las argumentaciones que se hacen por el escribano señor Mac Donald, sólo podrían ser eficaces para reformar la ley 2591, estableciendo la excepción que no contiene, para los residentes en el extranjero, por servicio federal, y a quienes el artículo 34 de la Constitución nacional, les permite hacer valer la residencia anterior, para los "empleos", pero no para eximirse de las tasas impositivas correspondientes a esas clases. Debe confirmarse, pues, lo resuelto por la Dirección General de Rentas".

MOVIMIENTO POLITICO

U.C.R. (C. NACIONAL)

Las candidaturas de diputados nacionales

El domingo 17 del corriente a las 16, tendrá lugar en la sede de la U. C. R. (Comité Nacional), la continuación de la asamblea del domingo anterior, organizada por el conjunto de afiliados de toda la provincia que gestiona la confección de una lista única de candidatos a diputados nacionales. Se dará así cumplimiento a la resolución suscripta por los asistentes a la misma, concebida en los siguientes términos: "Adhiero a la moción de convocar a los hombres representativos de los departamentos a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 del corriente; en el caso de que la comisión destacada por esta asamblea para coordinar lo relativo a una acción común y amplia no lograra su objeto; reunión que tendrá por finalidad confeccionar una alta y calificada lista de pre-candidatos a diputados nacionales".

Entre los que suscribieron su adhesión a los fines de la asamblea figuran las personas siguientes: Dr. Isaac Francioni, Dr. Amadeo Ramírez, Sr. Santiago D. Toretta, Dr. Manuel Gil, P. Oscar Murúa, Dr. Clodomiro Hernández, Dr. Armando G. Antille, Dr. Agustín Gatti, Dr. Ernesto Santangelo, Alfredo Arana, Luis Gil, Dr. Angel Daniel Cardozo, Sr. Jorge Ramb, Dr. Domingo Esquivel, Arturo Gallo Montruni, Martín Oliber, Rodolfo Prigioni, Dr. Francisco L. Gallo, Cecilio Juanto, Bernardino Guizzetti, Edgardo Cardarelli, José M. Azzarini, Apolinario Rodríguez, Graciano Díaz, Carlos A. Murúa, Tomás E. Vottero, Sr. Del Castillo, Oscar Amado Velázquez, Eduardo Domínguez, Nogueras Oroño, Luis M. Antille, Valentín Fernández, Pedro Mini, Cristino Villarroel, Enrique Pahl, Paulino Pirani, Horacio Mini, Santiago Talarico Toretta, Rubén Azcuénaga, Miguel Cetta, Miguel Artundo, Emilio Moraní, Alejandro Bouvier, Manuel Aguado, Angel Cinaglia, Adolfo Alvarado, Edmundo Irigoyen, Aldo Lombardero, Martín Ottone, Arturo Bianchetti, José Morales, Dr. Miguel A. Rapacioli, Marciano Barrionuevo, Dr. Juan Saux, Jeremías O'Connor, José Evans, Rodolfo Rosetto, Roberto Maggi, Dr. Italo Luder, Nicolás Gutiérrez, Dr. Ignacio Costa, Arnaldo Schilmann, Arsenio Medera, Dr. Nicolás Abel y Rogelio Almirón.

Club Universitario Radical

Bajo la presidencia del titular señor A. César Lafuente, actuando el secretario señor Rodolfo Roibón, se reunió ayer, en el local del comité de la 3a. sección, la asamblea general ordinaria del Club Universitario Radical (C. N.).

Aprobada la memoria anual se procedió a la renovación de autoridades resultando electa, por gran mayoría de votos, la C. D. siguiente:

Presidente, Rodolfo Roibón; vice, Ramón Arrechea; secretario general, Eliseo Doce; secretario de actas, Guillermo Chamorro; tesorero, Domingo Rabbi; vocales titulares: David Pagano (h.), Mario Agodino, Héctor Carrizo y Erato Olmedo; vocales suplentes: Julio César Fernández, Cayetano Navarro, José Barrico y Julio Galli.

U. C. R. DE SANTA FE

Delegación de Rosario

Esta mañana llegó de Rosario una delegación de miembros del Concejo Deliberante de dicha ciudad; integrábanla el presidente y secretario del bloque señores Juan Stoisa y Jerónimo Stchart y los concejales señores Rufino de Elizalde y doctor Francisco Scarano, acompañados por el vice presidente de la Cámara de Diputados.

Los referidos conversaron con los ministros de Gobierno y de Hacienda sobre los problemas políticos de Rosario; por la tarde fueron recibidos por el gobernador.

Las elecciones que se realizarán el día 17 en Villa Gobernador Gálvez

Un comunicado del ministerio sobre las atribuciones del comisionado en la C. de Fomento

La Junta de Mayores Contribuyentes de Villa Gobernador Gálvez, ha solicitado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se autorice al presidente de la misma para firmar, conjuntamente con el comisionado del P. E. los duplicados de inscripción de los extranjeros y mujeres que lo soliciten para el comicio del día 17 del corriente mes.

La Agrupación Unión Comunal, del mismo distrito, hace pedido análogo, solicitando también se investa de atribuciones al comisionado del P. E. para que sea veedor del mismo en dicha elección, y que se autorice por el P. E. a los presidentes de comicio a expedir a los fiscales de los partidos un certificado con el resultado del escrutinio en la mesa.

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se ha hecho saber a los recurrentes, que el comisionado del P. E. carece de intervención alguna en el acto eleccionario, pero que tiene instrucciones para estar presente en esa durante el desarrollo del mismo a fin de informar al P. E.; y que corresponde a la Junta de Mayores Contribuyentes, dentro de la esfera de acción determinada por la ley, resolver los demás puntos del segundo petitorio, a fin de facilitar el ejercicio del sufragio a los inscriptos en los padrones.

Hospital Regional de Llanura de Santa Fe

Mañana se firmará la escritura del terreno adquirido

Mañana a las 15, en la sede de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social, y en presencia de las autoridades de la misma, se procederá a escriturar, con intervención de la Escribanía de Gobierno, el terreno adquirido para la instalación del Hospital Regional de Llanura de Santa Fe, para cuyo fin el Gobierno de la Nación, ha destinado la suma de un millón quinientos mil pesos aproximadamente.

Para la instalación del referido establecimiento, la Municipalidad de Santa Fe ofreció el terreno ocupado por la Granja Municipal, pero como la ubicación y características del mismo no resultaran suficientemente apropiadas para el emplazamiento del proyectado Sanatorio de Llanura, se dispuso la compra de un terreno que, ubicado en las proximidades de la ciudad, reuniera las condiciones para llenar la finalidad a que se lo destinaría.

La licitación pública fué formulada por la Municipalidad de Santa Fe, y la adjudicación se hizo a favor de la propuesta presentada por la señora Emilia Nagel de Merkle, quien ofreció un terreno de 150.000 metros cuadrados de superficie, ubicado en jurisdicción del Kilómetro 11, sobre el camino pavimentado a San Justo.

Compuesto de 250 metros de frente por 600 de fondo, de moderada altura y de fácil acceso en razón de los modernos medios de locomoción que circulan por su frente, constituye un lote ideal para la instalación del mencionado establecimiento.

Habiendo sido autorizado el gobierno de la provincia, por ley No. 2750, declarada de expresa urgencia a invertir la suma que demandará la adquisición de dicho terreno, con los recursos establecidos por la ley 2608 de Construcciones Hospitalarias y Organización de la Asistencia Social, su escrituración y pago se efectuará por la referida Comisión de Hospitales y Asistencia Social, cumplimentándose así las condiciones requeridas por el gobierno de la Nación, que exigió la presentación de la escritura del terreno respectivo, para habilitar los fondos asignados a la construcción del establecimiento.

La ley 2608 disponía la inversión de $ 350.000 para la construcción de un Sanatorio de Llanura en las proximidades de Santa Fe, por cuyo motivo la Comisión de Hospitales y Asistencia Social, ha resuelto imputar dicha suma para la habilitación de otros establecimientos necesarios en la provincia.

La comisión administradora de los fondos de ampliación de la Cárcel de Coronda

El Poder Ejecutivo ha dado por cumplida la misión encomendada a la Comisión Administradora del Fondo de la Ley 2365, de ampliación de la Cárcel de Coronda, disponiendo que todo el material e implementos pertenecientes a la misma, pasen a la Dirección de Obras Públicas.

En la memoria descriptiva de las inversiones y obras realizadas por la citada comisión en la Cárcel de Coronda, se expresa que el personal de la misma: capataz de las obras y encargado de depósito, señores Aldo Rossi y Juan Volkart, así como los implementos, herramientas, útiles y materiales, han pasado desde el 1o. de noviembre a Obras Públicas y que el empleado de administración Alfredo H. Mackeprang continuará a disposición de la comisión hasta tanto se efectúe la labor administrativa pendiente.

Por último, se funda el decreto en que oportunamente el P. E. ha encomendado a Obras Públicas para que, por intermedio del Departamento de Arquitectura y por administración, realice obras de ampliación de la panadería y cocina del penal citado, tomando para ello material y elementos de la comisión antes nombrada.

Régimen del Trabajo y Asistencia Social

El Instituto de Derecho del Trabajo someterá un anteproyecto a la Convención Constituyente

Celebró sesión, bajo la presidencia de su director Dr. Mariano Tissembaum, el Instituto de Derecho del Trabajo, en la Facultad de Derecho. Asistieron, además de su director, los miembros del organismo doctores Alberto, Barragán, casas, Galli Pujato, Marc, Lamas, Scatena y Zambruno. Por renuncia del secretario Dr. Bruno, por razones de salud, se designó en su reemplazo al Dr. Amador Alberto.

Después de tomarse conocimiento de la actuación de los delegados del Instituto en el Congreso Panamericano de la Vivienda Popular realizado en Buenos Aires y en el Congreso de Ciencias Procesales que tuvo lugar en Córdoba, se pasó a considerar como tema especial de la reunión, la elaboración de un anteproyecto del capítulo especial sobre "Régimen del Trabajo y Asistencia Social" que se someterá a estudio de la Convención que debe reformar la Constitución de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con la ley recientemente sancionada.

Sobre la base de los cuatro proyectos presentados al Instituto por los doctores Alberto, Marc, Scatena y Tissembaum, se realizó un estudio analítico relacionado con las disposiciones que deberá contener la futura Constitución en punto a los principios jurídicos-sociales básicos relativos al trabajo y asistencia social.

Se aprobó una disposición relativa al concepto del trabajo como norma de orden público, como así también, principios fundamentales que el Estado deberá hacer efectivos en lo que concierne al modo y forma de la prestación del trabajo; bases para la determinación del salario, y otros aspectos que se relacionan con la ocupación del trabajador, asociación gremial, etc. Se aprobaron asimismo, disposiciones especiales en cuanto tiendan a consagrar la institución de un régimen especial para la justicia del trabajo, así como cuanto se relaciona con la asistencia social, previsión y mutualidad.

Entre otras disposiciones aprobadas, deben mencionarse las que se relacionan con la obligatoriedad del aprendizaje profesional, la institución de un patronato para la reeducación, readaptación y colocación de los trabajadores víctimas de accidentes del trabajo. Se propicia también la creación de un Consejo Económico Provincial, integrado sobre la base de la representación profesional.

El texto refinitivo del anteproyecto, cuya redacción definitiva será sometida a una nueva lectura del Instituto, a los fines de precisar su redacción y ordenación más conveniente, se dará a conocer oficialmente en breve.

El Instituto resolvió designar miembro correspondiente del mismo al doctor Orlando Gómez, profesor de Legislación del Trabajo de la Facultad de Derecho de Bahía (Brasil), en virtud de la colaboración prestada al mismo, y al Dr. Carlos R. Desmarás, de la Facultad de Derecho de La Plata, por análogas razones.

El asunto de la Usina Eléctrica Municipal

Cambio de notas y telegramas entre el presidente de la Comisión de Electricidad y el gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad

La actuación del C. Deliberante

Anoche se reunió nuevamente la Comisión de Electricidad del Concejo Deliberante, con asistencia de todos sus miembros y, además, del secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, Sr. Juan J. Larcano, para considerar el estado en que se encuentra el enmarañado asunto de la provisión de luz y desagües a la zona sur del municipio.

La reunión se prolongó hasta la 1 de la madrugada de hoy, habiendo trascendido que se discutió amplia y a ratos acaloradamente el problema eléctrico, existiendo distintos puntos de vista al respecto.

De lo tratado no se dió información oficial alguna, y por su parte, los participantes de la reunión procuraron eludir a los periodistas, posiblemente con el fin de evitar rozamientos a causa de las divergencias de pareceres sobre la forma de encarar el problema.

Que aún no se ha concretado una forma de solución del problema eléctrico local, lo prueba el cambio de telegramas que hubo entre el presidente de la Comisión de Electricidad, Sr. Roberto Cassanello, y el gerente local de la Compañía Central Argentina de Electricidad, ingeniero Humberto Montalto, que actualmente se halla en Buenos Aires.

Primeramente, en fecha 8 del corriente mes, el señor Cassanello, en su carácter de presidente de dicha comisión, dirigió al ingeniero Montalto una nota concebida en los términos siguientes:

"De acuerdo a los términos de la conversación mantenida en el día de ayer entre el señor gerente y los miembros de la Comisión de Electricidad y teniendo en cuenta que la respuesta de la compañía de fecha 24 de noviembre ppdo., no ha interpretado el contenido de la nota No. 204, remitida por esta comisión el 8 de noviembre del año en curso, la misma ha resuelto dirigirse a esa compañía aclarando dicha comunicación, manifestando que desea conocer:

a) Potencia máxima que la compañía puede proporcionar en el momento de mayor demanda durante los años 1940 y 1941.

b) Precio por k.w.h., entregado en alta tensión en la Usina Municipal y costo del arrendamiento de las istalaciones de transformación y conversión existentes en las mismas.

—Dicho precio debe entenderse para un consumo máximo de nueve millones de k.w.h. por año.

"Dada la urgencia que tiene la comisión en resolver este problema, estimaremos se sirva responder antes del 11 del corriente mes, fecha ésta en que tendrá lugar la reunión de la Comisión de Electricidad para seguir considerando este asunto".

Como no se recibiera contestación a esta nota, la comisión que preside el señor Cassanello, en su sesión del lunes ppdo., lo autorizó para requerir telefónicamente del ingeniero Montalto, que se hallaba en la Capital Federal, la respuesta esperada.

Al día siguiente, el presidente de la Comisión de Electricidad recibió el siguiente telegrama:

"Refiriéndome a su comunicación telefónica hoy a nuestra oficina, cúmpleme informarle que el estudio exigido por su nota del 8 del cte., recién inicióse lunes 11 por su feriado en ésta el día 8, sábado inglés y domingo. Haremos todo lo posible para contestar antes de fin de semana. Salúdale atte. — Montalto".

En contestación, el Sr. Cassanello envió al gerente local de la Compañía Central Arg. de Electricidad, a Buenos Aires, el siguiente despacho telegráfico fechado ayer por la tarde:

"Comunicamos que Comisión de Electricidad se reunirá viernes próximo 10 horas en punto. Esperamos en ese día en nuestro poder respuesta compañía, caso contrario entenderíase que dificulta labor de la comisión".

De la lectura de los telegramas cambiados, se desprende que efectivamente, como dijimos en la edición de anteayer, estamos a pocos días de la terminación del plazo de prórroga del contrato con la Compañía Central Arg. de Electricidad, y aun no se ha concretado la forma de solución del problema.

Hacemos esta observación sin inculpar de lo que ocurre al Concejo Deliberante actual, porque la solución del problema eléctrico, tal como lo encara la Comisión de Electricidad, demanda un tiempo que ese Concejo no ha dispuesto.

Pero pudo hacer algo más práctico en el año de funcionamiento que lleva, si hubiese dado al asunto la importancia real que tiene, apartándose de la experiencia de quince años de discusiones y dificultades en el mismo asunto.

No concurrió el gobernador esta mañana a su despacho y atendió en su domicilio

Tampoco asistió esta mañana el Dr. Iriondo a su despacho; no se ha suministrado información oficial sobre las causas, pero ha trascendido que el gobernador se ha tomado una pequeña vacación, con el fin de poner al día el despacho atrasado por las obligaciones que debió cumplir durante la semana pasada, y resolver algunos asuntos de importancia.

El doctor Iriondo recibió esta mañana en su residencia, al intendente interino de Rosario Dr. Calixto Lassaga, acompañado por los secretarios de la municipalidad Dr. Daniel Infante y J. Pascual, con quienes conversó de varios asuntos.

El gobernador reunió por la tarde a los ministros de Gobierno y de Hacienda, resolviendo algunos asuntos de los ministerios.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores

Constitución de la Comisión de Biblioteca

En el local social de la institución, se reunió anoche un grupo de socios del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, para constituir una comisión de Biblioteca, resultando electas las siguientes personas:

Presidente, Juan A. Ghio; secretario administrativo, Rodolfo Duquez; secretario de actas, Juan C. Díaz; vocal primero, Epifanio Romero, 2o. Juan Stegmayer, 3o. Florencio Fernández Fariza, 4o. Américo R. Ricardini; suplentes: Atilio Baudissone y B. Reyt.

La Federación de S. Vecinales encarará el problema de los Servicios Sanitarios

La asamblea de anoche consideró ese asunto, el plan de obras públicas para los barrios y un proyecto de ordenanza

FUE DESAFILIADA UNA SOCIEDAD VECINAL

De conformidad con lo anunciado, se reunió anoche la asamblea de entidades adheridas a la Federación de Sociedades Vecinales. Asistieron delegados de Amigos de la Zona Sud, Piquete y Las Flores, Unión y Trabajo, República del Este, República Los Hornos, Progresos Edilicios y Culturales de la Zona Norte, Progresos Urbanos de Sargento Cabral y Fomento 9 de Julio.

Presidió el titular señor Juan B. Nigro. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se entró a la consideración de los asuntos incluídos en la convocatoria.

Situación de la República del Este

Esta sociedad solicitó se le dieran 60 días de plazo para ponerse en situación reglamentaria y organizarse de acuerdo con lo que establece la ordenanza 2727. Después de un extenso debate se resolvió acordar el plazo solicitado.

Renuncia de un secretario

A continuación se consideró la nota renuncia presentada por el secretario de relaciones exteriores señor Víctor Sergent. Se produjo un debate en el que intervinieron todos los delegados y se resolvió finalmente aceptar la renuncia, pero rechazando los términos en que está redactada.

Obras de mejoras para los barrios

Se da cuenta de los pedidos de obras y mejoras para los barrios que han presentado las sociedades adheridas, a los efectos de confeccionar el anteproyecto correspondiente que será presentado al Concejo Deliberante de acuerdo con la resolución No. 56 sancionada por este cuerpo. La C. D. quedó facultada para que, de acuerdo con las necesidades expuestas por las entidades adheridas, confeccione el anteproyecto y lo eleve al Concejo. Por moción del delegado de la República Los Hornos señor Carrión de Gómez, se hará un agregado a la nota de presentación en el sentido de expresar que la Federación vería con agrado que el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo prestaran su colaboración e interpusieran su influencia ante las autoridades respectivas, a fin de que el servicio de aguas corrientes sea llevado a los barrios de la ciudad que no lo tienen.

Expulsión de una asociación

La comisión designada oportunamente, dió cuenta de las conclusiones a que arribó en la investigación de las actividades de una de las sociedades adheridas. La referida comisión presentó un extenso informe del que se desprende que la entidad aludida obra al margen de las normas y propósitos que rigen la existencia de las sociedades vecinales de fomento, que actúa sin radio declarado y que, de todos los vecinos caracterizados citados por la comisión investigadora, ninguno era socio de la entidad. Intervino en el debate la mayoría de los delegados asociándose y agradeciendo la labor de la comisión investigadora, pidiéndose asimismo la expulsión de la Sociedad Vecinal Villa Hipódromo, que es a la que se refiere el informe.

Los delegados de Sargento Cabral no estuvieron de acuerdo con el temperamento que iba a adaptar el organismo federativo y abandonaron el local sin votar. Finalmente se aprobó la expulsión y pasar nota a las autoridades respectivas dando cuenta de lo resuelto.

Reglamentación de sociedades vecinales

Se puso a consideración de la asamblea el dictamen de la comisión encargada del estudio del proyecto del sector minoritario del Concejo Deliberante por el cual se amplían las incompatibilidades establecidas en la ordenanza 2949 que reglamenta el reconocimiento de las sociedades vecinales por la municipalidad. Se resolvió elevar al Concejo el dictamen de referencia, que hace suyo la Federación y se nombra a los señores Dorando, Ghiara, José Sólito y doctor Rodrigues Sager para que introduzcan en la ordenanza citada las reformas y agregados que crean convenientes y someter el texto a la próxima asamblea.

La comisión que estudió el proyecto propone en el dictamen aprobado que la Federación se dirija al Concejo Deliberante haciéndole saber su profundo desagrado, así como el de las entidades adheridas, por las nuevas incompatibilidades que se proyectan.

Los servicios de aguas corrientes

El delegado de la República Los Hornos señor Carrión de Gómez, en cumplimiento de una resolución de la C. D. de la entidad que representa, fundó un proyecto solicitando que la Federación propiciara un movimiento de agitación tendiente a conseguir la instalación de aguas corrientes en todos los barrios de la ciudad. El delegado referido hizo algunas consideraciones oportunas relacionadas con el problema que se crea a una gran proporción de vecinos de la ciudad que carecen de los servicios sanitarios indispensables y expuso su criterio acerca de la forma práctica en que este asunto debería ser encarado por las sociedades vecinales agrupadas en la Federación.

Escuchada la proposición, la asamblea resolvió hacerla suya, encomendado a la comisión directiva la organización de todo lo concerniente a la iniciación, a la brevedad posible, del movimiento de opinión proyectado.

Siendo alrededor de las tres de esta madrugada, se levantó la sesión.

Se inició el pago de haberes al personal de tropa de la policía

Dando cumplimiento a una disposición de la jefatura de policía de La Capital, la tesorería de la repartición dió comienzo, esta mañana, al pago de haberes del personal de tropa por el mes de noviembre ppdo. Se pagó al personal de seccionales, destacamentos del F.C.C.N.A. y F.C.S.F., Bomberos, Guardia de Seguridad, Guardianes de Cárceles, como también al personal destacado en la Cárcel Pública, Reformatorio y Hospitales.

El pago prosiguió esta tarde en Contaduría y seguirá mañana hasta terminar.

Envase y rotulación de productos alimenticios

Disposición de la Administración Sanitaria

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública, hace saber a los comerciantes del municipio y fuera de él que aproximándose las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes los productos que se expendan envasados deberán ser rotulados y cumplimentar las disposiciones del artículo 15 del Reglamento Bromatológico y que son las siguientes:

Artículo 15. — Los envases de cualquier clase que fueran destinados a llevar substancias alimenticias o bebidas, llevarán en su frente principal, rótulos, etiquetas, leyendas o marbetes grabados, estampados y perfectamente adheridos, escritos en idioma nacional, aprobados oficialmente por la Oficina Química y cuyas leyendas indelebles contendrán en forma clara, fácilmente legible, en caracteres tipográficos, uniformes, en tamaño, realce y coloración, pudiendo llevar conjuntamente su fiel traducción en otros idiomas.

a) Designación del producto;

b) Peso o volumen neto de la mercadería aprovechable;

c) Fecha de la cosecha, elaboración o envasamiento del producto con indicación del mes y año para las substancias de elaboración continua y año solamente para las de época o cosecha única, impresa en la etiqueta principal o estampadas en relieve en las tapas de los envases;

d) La clasificación "Produción o Industria Argentina" para los productos elaborados total o parcialmente en el país o la del centro o región productora si se trata de mercadería extranjera;

e) Nombre de la razón social o comerciante, introductor o representante en este municipio.

Se les advierte además que deberán exigir que los productos estén inscriptos y aprobados por la Oficina Química y cumplimentar las disposiciones del artículo transcripto, a fin de evitarles dificultades que indudablemente se le presentarán, si no dan cumplimiento a las prescripciones del Reglamento Bromatológico.

Dirección de Obras Públicas

La jira del Ing. Mounier

Ha regresado de su jira al norte el presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero don Celestino Mounier, que inspeccionó las obras de desagües en Tostado, que se encuentran muy adelantadas. Para llegar a un rápido y feliz término de las mismas, dicho funcionario ha dispuesto que con equipos dependientes del Departamento de Vialidad, se ejecuten trabajos de abovedamiento de calles y nivelaciones, de manera que las aguas pluviales puedan correr por los canales desaguadores sin interrupción y a paso seguro. También dispuso el ingeniero Mounier iniciar trámites necesarios para que se construyan dos alcantarillas en los cruces de los ferrocarriles en la referida localidad, expresando su satisfacción por la forma en que se desarrollan las tareas.

Finalmente el presidente de Obras Públicas recorrió parte de la futura red de Reconquista y cuyo llamado a licitación se hará en breve para habilitar tan importante vía de comunicación.

Reunión del directorio

Mañana a las 17 realizará su acostumbrada reunión semanal el Directorio de Obras Públicas, que tratará diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

Las resoluciones que se adopten serán dadas a publicidad oportunamente.

Un puente sobre el arroyo Las Prusianas

Ha sido declarada desierta la licitación realizada el 8 de septiembre próximo pasado, para contratación de los trabajos de construcción de un puente de 20 metros de luz sobre el arroyo Las Prusianas, una alcantarilla de dos metros de luz y terraplenes en el camino de Humboldt a Colonia Nueva, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 13.415.14.

Por otra resolución se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que licite, por segunda vez y por el término de quince días, los trabajos proyectados.



Será adquirido un terreno para construir el edificio para la escuela Avellaneda

Con el propósito de dotar a la zona oeste de la ciudad, de un edificio escolar, con destino a la escuela "Nicolás Avellaneda", que reuna las condiciones de seguridad e higiene indispensables a esta clase de establecimientos, el Poder Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas, para que adquiera al señor Julio Mayoraz y co-propietarios, una superficie de 2.500 m2., sobre todo el frente de calle Santiago de Chile, Humberto 1o. y Sáenz Peña, a razón de cinco pesos el m2.

Las propuestas correspondientes fueron presentadas por la Dirección de Obras Públicas y Consejo General de Educación, a cargo de los señores Verfaille y Yódice, Alejandro Talin, Luis Strina, Juan Maresca y Julio Mayoraz, aceptándose la de este último que además de reunir condiciones excelentes para edificio escolar, ofrece el mejor precio.

Universidad Obrera de Santa Fe

Solicita se postergue la colocación de la placa con el nombre de Pedro de Vega

El presidente de la Universidad Obrera de Santa Fe, profesor Gabriel F. Storni se ha dirigido al Intendente Municipal solicitando se postergue hasta el año próximo la inauguración de la placa con el nombre del maestro Pedro de Vega, en una calle del municipio, a objeto de que se pueda invitar a las escuelas y a las alumnas de la Universidad, con lo cual el acto tendrá el brillo que corresponde a la importancia del mismo.

Asociación del Magisterio Católico

Asamblea general

En su reunión de ayer la Comisión Directiva de este organismo resolvió fijar el día martes 19 del corriente para la celebración de la asamblea ordinaria anual en la que deberá procederse a la renovación parcial de la comisión.

Terminan su mandato las Srtas. Blanca Ponce Aragón y María Eulalia Iglesias, y el señor Eduardo Marteleur.

Entre otras resoluciones se adoptó la de crear el cargo de pro secretaria en la comisión administradora que dirige el consultorio médico gratuito que funciona bajo el patrocinio de la institución, nombrando para desempeñar el cargo a la Srta. Gladys Peyrano Cabral, enfermera de la Cruz Roja egresada de la escuela que sostiene la entidad.

Además, se aceptaron como socios a: Blanca L. Montrouil (Cayastá), Ma. Esther Monti, Gregoria Barriera, Eliecela N. Botterón de Egido (Matilde), Mercedes G. Bravo; Margarita Padovani (Margarita); Italia A. Giménez (Rafaela), Edeltrande Trunmer Weisebach San Jerónimo Norte); Luisa Fernández de Grattón, Beatriz Otilia Alvarez, Marina Leiva Espoche (Tostado); Alpina P. de Bertoloccini, Ma. Emma A. de Fasola, Dominga A. de López (San Cristóbal); Estela M. Martínez, Ma. Luisa Albizzatti, Rosa P. Bernardi, Alba Rosa Marini Botta, Lilia Valenzuela de Esojo, María de Martino (La Capital).

Sociedad de Músicos

Tomaron posesión de sus cargos las autoridades recientemente electas

Tuvo lugar anoche el acto de transmisión de cargos del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Músicos, entrando en posesión de sus puestos los miembros electos en la asamblea del 4 del corriente. De inmediato se entró a considerar la orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones: 1o. Enviar nota de pésame a los familiares del socio Lucas Figueroa; 2o. Declararse en conflicto con el Club Atlético Avellaneda, por incumplimiento de obligaciones. 3o. Darse por satisfecho con las explicaciones del presidente del Club Atlético Alberdi, con motivo de la nota presentada por un Inspector del Trabajo; 4o. Realizar mañana una sesión extraordinaria a las 21 30, para tratar el informe de la Comisión de Radiodifusión. 5o. Se conceden pases a Renato Fernagni y Juan Angelone; 6o. Se extienden credenciales de delegados a Nicolás Brizzio, Joaquín Motto y Armando Gallina, de las orquesta "Welcome Jazz, R. H. Vidal y La Fraternal" respectivamente y a Atilio Roca, delegado general de L. T. 9, Roca Soler; 7o. Se designa miembro de la Comisión de trabajo a Angel Spreáfico; 8o. Se aceptan los siguientes socios condicionales: Hugo M. Yódice, D. Artagnan Bianchini, Emilio P. A. Leonardis, Sixto Ramón Vega, Antonio Giliberti, Girard Martinelli, Argentino Yastin Menéndez, Leandro Malatesta, José Carrara. Activos: Ramón Esteban Benítez, Luis E. Pedrana, Héctor I. Pizzorno, César Miciall, Miguel J. Cortesse, Amancio Ramos, René V. Barnier, Mario Sorati y Juan Ferati.

Casa Gris

Los uniformes de verano

El ministerio de Gobierno ha llamado a licitación por el término de quince días, para proveer de uniformes de verano a los jefes y oficiales de la policía de la provincia, en la cantidad de 60 trajes de medida probados y compuestos de: chaquetilla, pantalón o breech y gorra para jefes y oficiales.

Expresa la resolución que las propuestas serán presentadas en el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto; se adjudicarán por grupo a favor de la de menor precio, y en caso de empate, mediante una nueva licitación de la que sólo participarán los empatantes.

La entrega de los trajes deberá hacerse dentro de los 20 días; entrega que se hará en el depósito de Compras y Suministros o en el lugar que se indique.

Por último se expresa que el pago de los efectos licitados se hará dentro de los 60 días de la presentación de facturas.

El ministro de Instrucción

Esta tarde se ausentó a Sunchales, departamento Castellanos, el ministro de Instrucción Pública, visitando la exposición de trabajos de la Escuela de Artes y Oficios de la localidad. Acompañó al señor Mantovani, el Director de Enseñanza Normal y Especial.

Movimiento de tesorería

Los pagos del día alcanzaron la suma de 133.214.93, por sueldos correspondientes al mes de noviembre. Incluye dicha cifra, la planilla por el mes de noviembre del personal de tropa de la jefatura local.

Invitación

El presidente de la República del Oeste, Sr. Héctor F. Cardozo, acompañando al intendente municipal visitó esta mañana a los ministros a quienes invitó a concurrir a la inauguración del local social.

Escolares

Certificados de 6o. grado de la Escuela Sarmiento

Comunican de la dirección de la escuela número 1 "Domingo Faustino Sarmiento", que mañana a las 10 pueden pasar los alumnos que hayan cursado 6o. grado, a los efectos de la firma del certificado correspondiente.

Los exámenes de la Alliance Française

En el día de la fecha han comenzado a tomarse los exámenes de esta institución, que proseguirán los días subsiguientes hasta terminar.

La campaña contra el sorgo de alepo

Conferencia radiotelefónica a cargo del Director de la Defensa Agrícola

El próximo sábado 16 del corriente, a las 11.15, por la estación radiotelefónica L. T. 3 de la Sociedad Rural de Cerealistas de Rosario, será transmitida una conferencia del director de la Defensa Agrícola Ing. Agr. Juan F. Tomasello, sobre el alcance de la campaña contra el sorgo de alepo y los beneficios que su destrucción reportará a los agricultores, al aumentar el rendimiento de las cosechas y la valorización de las tierras.

Cooperan en esta campaña, iniciada por el ministerio de Agricultura de la Nación, las direcciones respectivas, sociedades rurales, instituciones agrícolas y numerosas entidades del interior.

Las kermesses de la avenida Freyre y Humberto 1o.

Con asistencia de un público numeroso, vienen realizándose las kermesses organizadas por la subcomisión de Local de la República del Oeste, en la avenida Freyre esquina Humberto 1o.

Mañana por la noche continuarán con un programa de juegos y diversiones que han de agradar a la concurrencia. Como de costumbre, la orquesta Rex ejecutará piezas selectas, y por el palco y el micrófono desfilarán varios cantores.

Estado del tiempo

Máxima: 31 grados

Poco cambio se observó en el estado del tiempo durante las últimas 24 horas. Nubes blancas y dispersas empañaron el cielo a ratos. La presión atmosférica ha continuado en descenso, y la tensión del vapor aumentó. Sopla viento Norte. La temperatura máxima no subió.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó esta tarde, 756.64; el termómetro la mínima de 18o.2 y la máxima de 31 grados a la sombra; dirección del viento, Norte.

De la Estación Meteorológica del Campo Experimental de Kilómetro 11, comunican:

A las 9: presión atmosférica, 758.81; temperatura del aire, 24o. mínima, 18 grados; humedad relativa, 62 o|o; tensión del vapor, 13.83; viento, Noreste.

A las 15: barómetro, 757.86; temperatura del aire, 29o1; humedad relativa, 49 o|o; tensión del vapor, 13.90; viento, Norte - Noreste.

La temperatura máxima fué hoy de 29o9 a la sombra, registrada a las 15.10.

Renovará sus autoridades el Centro de Patrones de Cafés, Bares y Anexos

El viernes 15 del corriente, a las 15, se reunirá la asamblea general ordinaria del Centro de Patrones de Cafés, Bares y Anexos, para renovar sus autoridades; la asamblea tendrá lugar en el Centro Comercial, calle San Martín 2465.

El orden del día comprende:

1. Informe de la presidencia sobre la marcha del Centro; 2. Balance presentado por la Tesorería. 3. Elección de autoridades: presidente, vice presidente, secretario, pro secretario, tesorero, pro tesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes, y dos revisores de cuentas. 4. Asuntos varios. 5. Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el art. 39 del Estatuto, si a la hora señalada en la convocatoria no hubiera quórum, la asamblea se realizará una hora después, con los socios presentes.

Sociedad de Ex-alumnos de la escuela "Juan J. Paso"

Cursos preparatorios y para alumnos aplazados

El viernes próximo quedará abierta la inscripción para los alumnos de 6o. grado y para los de 3o. a 5o., que deseen participar en los cursos preparatorios para ingreso a 1er. año, los primeros, y para rendir en los exámenes de febrero los últimos, a fin de evitar la pérdida del año escolar, organizados por la Sociedad de Ex alumnos de la escuela "Juan J. Paso".

Los cursos de ingreso a 1er. año se dictarán por materias, comprendiendo las siguientes: aritmética, Geometría y Castellano, respondiendo a los programas de ingreso al Colegio Nacional, escuelas Normal, Comercial e incorporados, agregándose Geografía, Instrucción Cívica, Ciencias Naturales, Historia y Geografía para los que rindan en la Escuela Industrial de la Nación.

Los cursos para los alumnos aplazados de los grados inferiores, desde 3o. a 5o., comprenden Matemáticas y Lenguaje.

El horario de inscripción para ambos cursos será de 9.30 a 11.30 y de 17.30 a 19.30, clausurándose la misma el 25 del corriente. Los cursos serán completamente gratuitos; comenzarán el 2 de enero y terminarán el 20 de febrero.

El coche de fabricación nacional

Llegó esta tarde a nuestra ciudad, luego de una extensa jira por las principales ciudades del país, un camión Hispano-Argentino, de fabricación nacional, desde el motor a las gomas.

El representante de la Hispano-Argentina Fábrica de Automoviles S. A. nos manifestó que los camiones se encuentran ya en venta, habiéndose realizado algunas adquisiciones en esta ciudad.

En lo que respecta a los automóviles de paseo, expresó que en el mes próximo será puesto en venta el modelo de cuatro cilindros, carrocería cubierta, motor trasero, con un consumo de cinco a seis litros de nafta por cada 100 kilómetros, trocha normal y con un precio que oscilará de 2.100 a 2.250 pesos m|n. De este tipo de coche, que por su alto rendimiento y hermosa presentación se espera logrará rápidamente el favor de nuestro público, han sido construídas alto número de unidades.

Para el mes de marzo, aproximadamente, se pondrá en venta los modelos de 2 y 6 cilindros.

Correos y Telégrafos

La habilitación de la oficina de San Guillermo. — Regresó el jefe del 5o. Distrito

Ha regresado de San Guillermo (Dpto. San Cristóbal), el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, Sr. Norberto Gaitán, quien reasumió esta mañana sus funciones.

Asistió en aquella localidad, especialmente invitado, a la habilitación al servicio público, de la oficina mixta de Correos y Telégrafos, cuya instalación consiguieron los vecinos tras largas e insistentes gestiones ante la Dirección General, y gracias al esfuerzo y cooperación de los mismos que por intermedio de una comisión que crearon, lograron construir un local adecuado, donar los muebles necesarios y costear el ramal telegráfico.

El ejemplo dado por los vecinos de San Guillermo, ha inducido a los de Villa Trinidad a intentar igual esfuerzo, a fin de obtener la creación de la oficina mixta que no poseen y que esa localidad necesita cada día más.

En el acto inaugural de San Guillermo, el señor Gaitán agradeció la cooperación de los vecinos, quienes allanaron con su esfuerzo y su contribución pecuniaria, a allanar el inconveniente con que tropieza la Dirección General de Correos y Telégrafos, al no poder crear los centenares de oficinas que han solicitado de distintas partes del país, por ser limitada la partida de que dispone para extender y ampliar sus servicios.

La habilitación de la nueva oficina fué celebrada como un acontecimiento en San Guillermo, porque hacía muchos años que se reclamaba su creación como una necesidad muy sentida, consiguiéndose al fin gracias al esfuerzo de los vecinos.

Plan de obras públicas municipales para 1940

Pedido de los vecinos del barrio Oeste

Anoche se reunió la comisión directiva de la Asociación República del Oeste, para considerar la nota recibida del Concejo Deliberante, en la que se invita a dicha entidad a proponer las obras públicas municipales más indispensables en el barrio donde actúa, para el año 1940.

En la reunión se hicieron resaltar las múltiples necesidades del barrio, especialmente la escasez de luz en las vías públicas, de agua potable, limpieza, higiene, etc. pero se observó que muchas de estas deficiencias se deben a dependencias nacionales o provinciales, ante las cuales se recurrirá o se reiterarán pedidos.

Concretándose al pedido del Concejo, se resolvió comunicarle que, consultadas las aspiraciones del barrio Oeste, se ha establecido que lo menos que debe hacerse en el mismo, durante el año próximo, es lo siguiente:

1o.) Pavimentar todas las cuadras que no lo estén dentro del perímetro comprendido entre la avenida Freyre, por el Este; calle Roque Sáenz Peña, por el Oeste; bulevar Pellegrini, por el Norte, y avenida General López, por el Sur.

2o.) Rellenar o terraplenar previamente la calle Sáenz Peña en las cuadras que se inundaron en 1929, y sus transversales hacia el Este.

3o.) Construír los desagües pluviales ya proyectados en las calles Juan de Garay, Salta, Catamarca y Suipacha, desde avenida Freyre hacia el Oeste; bulevar Pellegrini, desde Saavedra hasta Sáenz Peña, y ampliar el de la calle Moreno desde Urquiza hacia el río Salado.

4o.) Mejorar el alumbrado público, colocando lámparas de más poder en las intersecciones de calles y focos intermedios en las de población más densa y tránsito más intenso.

5o.) Levantar las vías tranviarias de la avenida Freyre y hacer llegar las de las líneas 3 y 7 hasta la entrada del parque Juan de Garay.

6o.) Embellecimiento de la avenida Freyre en toda su extensión.

7o.) Hacer retirar la caballeriza y corralones de la Maestranza, del bulevar Pellegrini frente al parque Garay, al lado Norte de las vías del F. C. S. F., línea a Rosario, u otro lugar separado de dicho parque.

8o.) Expropiar fracciones de las esquinas sureste y noreste de la calle Suipacha y Paraguay, para hacer espaciosa la entrada al parque y facilitar las maniobras de los vehículos.

Se designó delegado de la República del Oeste ante la Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante al señor Antonio Zamboni, con la misión de defender estas aspiraciones como mínimas para el año 1940, sin perjuicio de aumentarlas o agregar detalles.

Pedido de los almaceneros de Santa Fe y Rosario

Una delegación de los Centros de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe y Centro Unión Almaceneros y Afines de Rosario, visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento profesor Mantovani, haciéndole entrega de una nota por la cual se solicita la habilitación de los días 24 y 31 del corriente para la venta al público de comestibles en general, con la obligación de conceder al personal el descanso compensatorio de acuerdo con las leyes del trabajo.

El pedido de los almaceneros se basa en la coincidencia de caer en días domingo la víspera de Navidad y Año Nuevo y la dificultad que este hecho acarrearía al público consumidor.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 13 — En el sorteo de la lotería de hoy, correspondió el primer premio al número:

10.733

Los premios restantes fueron obtenidos por los siguientes Nros.:

2288	14220	1739	14196	17006
7704	8445	11654	12580	15549
2886	4606	4687	5782	[illegible]
6525	9429	11290	13814	20483
20834	23400			

ORO

MONTEVIDEO, 13 — En el sorteo de la lotería de beneficencia de hoy resultó favorecido con el premio mayor el número:

19.744

los demás premios correspondieron a los siguientes números:

11646	4808	14422	17922	1552
2464	3188	17799	18894	8015
5133	12204	13473	14033	17346
17364	17539	17909	18154	

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

1 Libra	$	17.30
100 Francos franceses	,,	9.43
100 Dólares	,,	440.75
100 Liras	,,	22.36
100 Reichsmark	,,	177.50
100 Francos suizos	,,	98.00
100 Florines	,,	234.—
100 Yens	,,	104.—
100 Belgas	,,	73.65
100 Uruguayos	,,	158.—

Pesetas: Giros hasta 2.000—

Ayuda familiar: 100	$	35.15
Otros fines: 100	,,	44.—

Giros sup. a 2.000—

100	$	44.—

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Las operaciones realizadas hoy en el mercado de Liniers en base a la entrada registrada y el poco interés de la demanda, se desarrollaron con tono muy [illegible] y precios que se estiman [illegible] con relación a operaciones anteriores.

Hoy se pagó 28 ctvs. por novillos especiales, precio que fué por unos pocos lotes que se estiman fuera de base. Los novillitos livianos también sufrieron descenso, pues sólo llegó a pagarse 28.40 y 25.10 máximo y mínimo respectivamente.

El vacuno pesado en cambio, se colocó con algún interés y consiguió precios [illegible] y convenientes, así como el de conserva y tambo que siguen colocándose con actividad y a buenos precios.

Vaquillonas, terneros y mamones, con mercado [illegible], especialmente para vaquillonas que se pagaron de 24.60 a 28.40 centavos el kilo.

Terneros, de 29 a 35 y mamones, de 33 a 40.00 centavos. Vaquillonas y terneros generales, de 21 a 23 y de 23 a 29 centavos el kilo de peso vivo, respectivamente.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12

Trigo pan exportación N. 2, base 78 kilos: viejo	7.80
Idem idem, nuevo	7.60
Lino, grado No. 1	17.30
Maíz amarillo	6.87½
Avena, base 47 kilos	8.—
Cebada forrajera, base 62 kilos	4.80
Centeno, base 72 kilos	6.35
Girasol disponible	16.80

MERCADO A TERMINO

Precios de ajuste

	Compradores	Vendedores
TRIGO—		
Febrero	8.24	8.26
Marzo	8.36	8.37
LINO—		
Febrero	16.94	16.92
Marzo	17.08	17.10
MAIZ—		
Diciembre	7.—	7.02
Enero	7.21	7.22
Febrero	7.41	7.43

PUERTO DE SANTA FE

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

	Pies	Creció	Bajó
Dique No. 2, a las 8	6.34	0.06	—
Calado máximo admisible del puerto	30.6	—	—
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Alvear)	31.6	—	—
Calado probable al 20 de diciembre—			
Puerto de Santa Fe	31.—	—	—
Tramo Sta. Pellegrini	31.—	—	—

ESTADO DE LOS RIOS

	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	6.42	Estacionario	
Sta. Isabel	5.00	—	0.12
Ituzaingó	5.42	—	0.14
Posadas	3.60	—	0.16
Puerto Aguirre	20.13	—	0.45
Formosa	3.40	0.02	—
Bermejo	6.35	0.04	—

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga. — Buque noruego Hermida, cereales; inglés Pennington Court, cereales; griego Mercado Palatas(?), cereales; inglés Cape Clyde, cereales; griego [illegible], cereales.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—Vapor arg. Ciudad de Goya, vapor arg. La Rosadina Ia., varios; lancha arg. Don Enrique, varios; lancha arg. Rosen, varios; lancha arg. Río Teuco, varios; vapor arg. Flor de Naranjo, varios; vapor aurimarino B. 51, melaza; lancha arg. Avenida Madre, harina; lancha arg. Don Luis, cereales; lancha arg. Plaza de Mayo, cereales; lancha arg. Beatriz Gladys, inflamables.

A la descarga—Lancha argentina La del Puerto, cereales; arenera arg. Doña Angela C., arena; lancha arg. Emilia L., cereales trasb.; vapor arg. Flor de Naranjo, tambores vacíos; vapor arg. Sabatos R., tambores vacíos.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

SANTA FE: — Trigo: Rosafé semi duro, 87 kilos, grado 2, anterior y hoy, [illegible]. Lino: 4 o|o cpo. extraños, grado 1, anterior y hoy, [illegible]. Maíz: amarillo c. f. a est. exportación, anterior 6.81, hoy 6.87 1|2. Trigo granel, anterior y hoy 0.28. Maíz granel, anterior y hoy 0.20.

ROSARIO: — Trigo: Rosafé duro, 78 kilos, grado 2, anterior 7.32, hoy 7.45. Trigo Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior 7.25, hoy 7.35. Lino, 4 o|o cuerpos extraños, grado 1, anterior y hoy $ 17. Maíz amarillo c|f. a est. exportación, anterior y hoy $ 6.92 1|2. 14 corrientes, anterior y hoy [illegible]. Trigo granel, anterior y hoy 0.28. Maíz granel, anterior y hoy $ 0.20. Girasol, anterior y hoy 16.40.

[illegible]

		Rosario
Lino, grado No. 1	$	17.—
Lino por entrega: Super	,,	17.11
Idem Idem No. 2	,,	16.79
Idem Idem No. 3	,,	16.57½

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.20	17.—	6.60
Diciembre	—	—	6.85
Enero	—	—	6.90
Febrero	8.35	17.15	7.05
Marzo	8.40	17.30	—
ROSARIO	**Trigo**	**Lino**	**Maíz**
Disponible	7.45	17.20	6.95
Diciembre	—	—	7.—
Enero	—	—	7.10
Febrero	8.50	17.35	7.35
Marzo	8.60	17.50	—
Bs. AIRES	**Trigo**	**Lino**	**Maíz**
Disponible	7.80	17.40	7.05
Diciembre	7.60	—	7.02
Enero	—	—	7.24
Febrero	8.48	17.40	7.41
Marzo	8.62	17.58	—

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy 531 vacunos. Compras del Swift: 100. Corp. Arg. de Productores de Carnes: 77. [illegible]

Detalles: 134 novillos y novillitos, 155 vacas y vaquillonas, 58 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

[illegible] los negocios en este mercado para las haciendas en general.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$ 0.21.—	a 0.27.60
Novillitos según edad, calidad y gordura	,, 0.22.30	,, 0.29.—
Vacas según edad, calidad y gordura	,, 0.19.40	,, 0.23.30
Vaquillonas según calidad y gordura	,, 0.24.—	,, 0.27.30
Terneros y mamones según edad, clase y gordura	,, 0.22.—	,, 0.34.—
Toros tornos y bueyes según edad, clase y gordura	,, 0.17.—	,, 0.21.10
Bueyes [illegible]	,, 0.15.—	,, 0.18.30

Dos millones de pesos costará la construcción del "Hospital Rosario"

El Dr. Scarabino pedirá que se trate la ordenanza disponiendo la reanudación de la obra

EL CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 13. — En una de las próximas sesiones del Concejo Deliberante, el doctor Francisco Scarabino, presidente de la Comisión de Presupuesto, pedirá que se trate la ordenanza disponiendo la reconstrucción del Hospital Rosario.

Este hospital es uno de los más antiguos y su reconstrucción costará dos millones de pesos. Para costearla se afectará los 180.000 pesos que paga el Jockey Club en concepto de impuesto a los boletos de sport, como así también los 200.000 pesos que aporta anualmente la Lotería de Santa Fe.

EL 31 SE RENOVARA LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 31. — El 31 del corriente, al incorporarse los concejales electos en los comicios del 28 de noviembre ppdo., deberá renovarse la mesa directiva y las comisiones internas del Concejo Deliberante.

Termina su mandato el presidente de la corporación, doctor Calixto Lassaga que, en tal carácter, viene desempeñando interinamente la jefatura del D. E.

Por esa razón, el gobierno de la provincia deberá nombrar intendente antes de aquella fecha.

Desde que está vacante el cargo se han mencionado una cantidad de candidatos, pero, según parece, ninguno tenía carácter oficial.

El gobernador doctor Iriondo estuvo en Rosario hace muy pocos días, sabiéndose que no hizo ninguna manifestación a ese respecto.

Sin embargo, se asegura que el doctor Iriondo designará al nuevo intendente de Rosario dentro de muy pocos días.

LA HUELGA FERROVIARIA DE 1917

ROSARIO, 12 — El reciente fallecimiento del senador nacional por Catamarca, doctor Alejandro Ruzo, permite evocar un episodio de la primera huelga del Ferrocarril Central Argentino, que hubo en esta ciudad en 1917, a donde vino a actuar en representación del Departamento Nacional del Trabajo.

Dicho movimiento fué provocado por la intemperancia del entonces jefe de los talleres J. P. Crouch, que habituado a actuar en Africa, no se dió cuenta del cambio de ambiente y tuvo una cuestión con dos obreros, cuya eliminación de la vida llegó a pedir.

Las cosas llegaron a tal extremo de tirantez, [illegible] eso a los atentados contra la libertad de trabajo, que el gobierno del Sr. Irigoyen, dispuso el envío del Dr. Ruzo para [illegible] la documentación del caso.

Intentó ponerse al habla con Mr. Crouch, pero luchó con ello con dos inconvenientes: primero que alegó el interesado que no hablaba nuestro idioma y segundo que estaba muy ocupado, aunque en ese momento [illegible] se tenía, en la residencia donde vivía, cuyos alambres había electrizado para mayor seguridad, aparte de las medidas extraordinarias de vigilancia, de que [illegible] en el trayecto de su residencia hasta la oficina suya y vice versa.

Fué necesario la energía de altos empleados de la empresa para conseguir que Mr. Crouch se decidiera a hablar con el representante del gobierno nacional, realizándolo por medio de un intérprete y eludió la mayor parte de las preguntas que se le hacían, sin negar que había apelado a ciertos medios para poder imponerse, sosteniendo que en Africa ello no llama la atención.

El entonces jefe de policía, Sr. Noriega, estaba también convencido de que Mr. Crouch no hablaba castellano hasta que cierto detalle permitióle saber que eso no era exacto y que si se presentaba siempre con intérprete era para poder salir mejor del paso. Lo llamó entonces a su despacho, donde concurrió con el acompañante, a quien hizo retirar y le pegó un buen reto a Mr. Crouch, amenazándole con procesarle, pero la cosa no tuvo consecuencias mayores, dado que después la empresa lo sacó de Rosario.

ASPIRANTES A UNA PRESIDENCIA

ROSARIO, 12 — Los diputados nacionales que terminan en abril próximo y que no esperan ser reelegidos desean siempre seguir ubicados en el presupuesto.

Actualmente se disputa en Buenos Aires la provisión de la presidencia de la nueva caja de pensiones y jubilaciones marítimas, a la cual aspiran los diputados cesantes Godoy, de Mendoza y Courel, de Córdoba, aunque se manifiesta que el primero es candidato también a la administración de impuestos internos, vacante desde la salida del Dr. Ferri.

Pero también se manifiesta que no sería extraño, que el Dr. Ortiz, llenará ese cargo con un viejo marítimo, como ya lo hizo con la presidencia de la caja de pensiones y jubilaciones ferroviarias, donde está el Sr. Tramonti, antiguo militante obrero que suscita las iras de sus antiguos camaradas.

ERECCION DE UN MASTIL

ROSARIO, 13. — El ministro de Gobierno, doctor Gómez, dirigió una nota a la intendencia municipal acompañando copia de la ley nacional 12.623, autorizando la construcción de un gran mástil para la bandera nacional en esta ciudad.

Se lo emplazará en la avenida Belgrano y Sargento Cabral, frente al nuevo edificio de la Aduana.

[illegible] accidentado

ROSARIO, 13. — Esta mañana, a las 11, en circunstancias que el obrero Roberto Pereyra trabajaba en la claraboya del edificio de la tintorería Prat, establecido en Italia 1650, se quebraron los vidrios y cayó al pavimento desde una altura de 12 metros. Resultó con el cráneo destrozado, falleciendo, como es natural, instantáneamente.

Obtuvo éxito el Sr. C. Pita

SANTIAGO DEL ESTERO, 13. — Contrariamente a lo que se se ha estado informando en los últimos días respecto a las fracasadas gestiones del diputado nacional señor Carlos Pita, para unificar el radicalismo antipersonalista de Santiago bajo la esfera de una concordancia política, estamos en condiciones de adelantar que el vice presidente primero de la Cámara de Diputados de la Nación, no solo ha visto coronado con el éxito sus esfuerzos mediadores, sino que hasta ha conseguido el aporte de la fracción radical, disidente con el Comité Nacional, del señor Corvalán y la de la fracción Demócrata Nacional que preside el Dr. Coronel. Dichos grupos votarían una fórmula única en los próximos comicios, encabezada por un conspicuo radical impersonalista de Santiago, desvinculado últimamente de toda bandería y que no es ni el Dr. Urtubey ni otros nombres que han sido mencionados en los últimos días. El señor Pita fué obsequiado en esta con un banquete de 300 cubiertos ofrecido por la fracción del senador nacional Juan B. Castro, que las primeras informaciones lo hacían alejado de las gestiones mediadoras.

DELEGACION DE INDIGENAS DEL CHACO

ROSARIO, 13 — La delegación de indígenas de las tribus del Chaco y Formosa que se hallan en ésta de paso a Buenos Aires, están todavía alojados en el Cuerpo de Bomberos. No han podido hacerse de recursos para reanudar el viaje, esperando que esta tarde el jefe de policía, doctor Martínez Cilveti, les facilite las cubiertas y el combustible que necesitan, como así también algunos recursos.

Esta tarde, Pedro Sánchez Zeballos, "El Cacique Blanco" como le llaman los indios, visitó esta corresponsalía, acompañado de su esposa la señora Adelaida Bassi, con quince matacos y un toba de la reducción de Napalpí. Durante esta visita pudimos enterarnos de que la señora Adelaida Bassi es sobrina del coronel Juan Carlos Bassi, ex subsecretario del ministerio de la Guerra de la Nación y actual director del Colegio Militar. Es nieta de Félix Binde, que formó parte de las primeras diez familias que, en 1875, fueron a poblar el territorio de Formosa. Los Binde eran propietarios de una vasta extensión de campo actualmente ocupada por el Aero Club de Formosa en virtud de una concesión [illegible] por el gobierno nacional.

Justificando su aventura nos explicó que, indignado por la explotación de los indígenas, con los cuales casi ha convivido 16 años en compañía de su esposa, al ver la situación miserable en que viven, se lanzó en su defensa hace muchos años. Una de sus acciones últimas fué la de presentarse al juez letrado de Resistencia, doctor Fortunato Pareda Denis, denunciándole la explotación de los indígenas de ambos sexos que se hace no sólo en los obrajes, sino también en el ingenio Las Palmas del Chaco Austral, empresa que, aparte del ingenio, tiene una fábrica de aceite comestible, otra de tanino, una destilería de alcohol y varios obrajes. Patrocinado por el doctor Angel Alvarez Ahumada denunció a la justicia de que, en lugar de 30, 40 y 50 centavos diarios, a los indígenas correspondería un jornal de 2.50 a 3 pesos. La denuncia la formuló en junio de 1938 y como se le alegara falta de personería, produjóse una incidencia judicial que ha sido resuelta hace muy poco por la Cámara de Paraná y por la cual se le reconoce el derecho a litigar en favor de los indígenas.

Con el "Cacique Blanco" va también Romualdo Escobar, su asesor y que como él conoce también toda la región de Formosa y el Chaco y ha tenido oportunidad de apreciar la angustiosa vida que sobrellevan los indígenas en los períodos de la zafra y los desmontes de las selvas chaqueñas.

Nos agregó que en las márgenes del río Teuco y el Bermejo habitan 15.000 matacos y unos 5.000 tobas y que los caciques de todas las tribus reconocen a Pedro Zeballos como el "Cacique Blanco", obedeciéndolo y atendiendo sus consejos. Dice Zeballos que lo que más lo ha indignado es el hecho de que cuando contratan a los indios se los encierra en los vagones de carga, no abriéndolos hasta que llegan a los puntos de distribución para los obrajes.

Identificación policial

ROSARIO, 13. — La policía no ha podido establecer hasta este momento si Augusto Pfaffemberger, que fuera hallado muerto en el patio de su casa Presidente Roca 1615, ha sido asesinado. De estar al informe médico presenta dos costillas fracturadas y algunos golpes.

La puerta de la casa estaba herméticamente cerrada cuando se halló el cadáver, no advirtiéndose ningún signo de que hubiesen entrado ladrones y que al ser descubiertos, atacaran al anciano Pfaffemberger. Se cree que se está en presencia de un accidente, pero sin embargo, no se desecha la posibilidad de un crimen.

La víctima es jubilada de la Aduana, vivía sola en una confortable casa, pagando 90 pesos de alquiler mensuales y tenía una sirvienta que remuneraba con 3 pesos diarios.

Se ha desechado la posibilidad del robo porque en una cartera se le hallaron 3.700 pesos. Tiene un hermano en Buenos Aires que es abogado.

El problema de la intendencia

ROSARIO, 13. — Esta mañana partieron con destino a Santa Fe el intendente municipal, Dr. Lassaga, los dos secretarios; el presidente interino del Concejo Deliberante, Dr. Pérez Zavalía; los concejales Stoisa, Scarabino y Devoto; el presidente del comité departamental, señor Reynares Solari y algunos dirigentes impersonalistas, llamados por el gobernador Dr. Iriondo.

Se ha podido saber, que en la entrevista que celebraron con el primer mandatario se habría hablado de la provisión de la intendencia de esta ciudad y del presupuesto municipal.

DECLARACIONES DEL DR. SERREY

SALTA, 13 — Entrevistado el senado nacional doctor Carlos Serrey a objeto de conocer su opinión respecto al decreto del gobierno de la provincia por el cual se denegó el pedido de la U. C. R. sobre reformas a la ley electoral, el citado legislador expresó que el P. E., denegando la inclusión en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias del proyecto en cuestión está fundada en razones tan sólidas que excusan la necesidad de [illegible] con argumentos que no sean los que el mismo consigna. "[illegible] hacer notar —agregó— que esa ley, desde 1934, es el [illegible] de la que se encontraba vigente en otros años fortificada al solo efecto de ajustarla al nuevo régimen constitucional surgido por la carta fundamental modificada por el gobierno del Dr. Julio Cornejo. Esa ley ha sido aplicada sin observación y protesta por todos los gobiernos que ha tenido la provincia en el último cuarto de siglo, entre los cuales algunas intervenciones correspondían a la Unión Cívica Radical".

Expresó más adelante el senador Serrey que la reforma ha sido promovida por diputados elegidos hace unos años y no durante los dos períodos, de cuyas deliberaciones participaron, sino en las últimas sesiones de este tiempo.

Probable lista de pre-candidatos del radicalismo

ROSARIO, 13 — No ha podido saberse si es exacto que se ha efectuado en esta ciudad una reunión de dirigentes radicales para solucionar el problema de las precandidaturas a diputados nacionales. Sin embargo, se nos asegura que en las reuniones que se han realizado con este motivo en Santa Fe y Rosario habría quedado definitivamente resuelto votar la siguiente lista de precandidatos, en los comicios internos a realizarse a fines del corriente mes:

Dr. Armando G. Antille
Dr. Manuel J. Mántaras
Dr. Luis Gallo
Dr. Martín Oliver
Sr. Agustín Rodríguez Araya
Sr. Armando Casodi
Sr. José Guillermo Bertotto
Sr. Rodolfo Districh.

Los dos primeros representarían La Capital y el norte de la provincia; el doctor Gallo, el departamento San Martín, y el señor Oliver, el departamento Castellanos, siendo los restantes del sur de la provincia.

Se agrega que podría ocurrir que en lugar de los dos precandidatos de los departamentos San Martín y Castellanos, a última hora se resolviera incluir en la lista, como medio de lograr la unidad definitiva partidaria, los nombres de los doctores Enrique M. Mosca y Amancio González Zimmermann; pero hasta ahora nada se habría hablado de ello.

EL PROBLEMA DE LA INTENDENCIA

ROSARIO, 13. — Se tiene entendido que en la reunión celebrada hoy en Santa Fe entre el intendente interino, los secretarios y varios concejales con el gobernador Dr. Iriondo, habríase considerado el problema de la intendencia de esta ciudad.

Sin confirmación se nos ha informado que el Dr. Lassaga sería reelegido presidente del Concejo Deliberante y en su reemplazo lo sería el señor Devoto o el señor Stoisa por cuanto el gobernador habría resuelto el problema municipal con la confirmación del Dr. Lassaga en atención a la excelente administración que ha realizado hasta ahora al frente de la comuna.

Candidatos a legisladores por E. Ríos

Los radicales los elegirán el martes 19

Los Demócratas

PARANA, 13. - (De nuestro corresponsal). — El próximo martes 19, a las 10, deberá reunirse, en esta ciudad, la convención de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), con el propósito de elegir los candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido en las elecciones a realizarse en marzo del año venidero.

Dentro de las tendencias de esa agrupación política ya se está agitando el ambiente en favor de las candidaturas de sus preferencias y, es así, como surgen los posibles candidatos, que si en un principio fueron muchos el análisis ha ido descartando nombres y [illegible].

Es muy probable que sean electos candidatos los ingenieros Emilio Mihura, Luis Jaureguiberry, Francisco Bertozzi y el señor Silvano Santander y si alguno de ellos fracasara, el nombre del reemplazante podría buscarse entre los doctores Bernardino C. Horne, Guillermo Acosta y señor Vicente Mazzitelli.

Si no existiera la situación especial, que exige la carta orgánica de esa agrupación, de ser necesario los votos de las dos terceras partes de los convencionales para la reelección, podría asegurarse la inclusión del Dr. Horne, cuya actuación parlamentaria ha satisfecho ampliamente a la opinión partidaria.

Por su parte, el Comité de la provincia, de los Demócratas Nacionales se reunirá el 15 del corriente, con el fin de elegir los miembros de la Junta de Gobierno, en reemplazo de la actual, que termina su mandato, y designar fecha y lugar en que ha de reunirse la convención que elegirá los candidatos a diputados nacionales.

Dentro de esa agrupación política ya se insinúan nombres de posibles candidatos y se destacan el de los doctores Pedro Radio, Juan Labayen, — que serían reelectos —, Feliciano Rodríguez Vicente, Enrique Reffino y Conrado Etchevehere.

En cuanto a los radicales concordancistas, que forman con los demócratas nacionales, la Concordancia, elegirán un candidato para integrar la lista destacándose los nombres de los doctores Arnoldo Quadri y Gregorio V. Morán.

Como se sabe, el distrito electoral de Entre Ríos, elegirá seis diputados nacionales, cuatro por la mayoría y dos por la minoría en reemplazo de los Dres. Bernardino C. Horne, Enrique F. Mihura, Ernesto Sammartino y Carmelo Astesiano, del sector radical y Dres. Pedro Radio y Juan Labayen, del Demócrata Nacional.

En cuanto a las posibilidades del triunfo, es todavía aventurado hacer cualquier pronóstico, desde el momento que ambos partidos mayoritarios se encuentran terminando su reorganización y arreglando sus desavenencias [illegible].

La oposición en el Senado

PARANA, 13. - (De nuestro corresponsal). — La mayoría del Senado provincial, que es opositora al gobierno, ha hecho manifestaciones de un severo control a los actos del P. E. y los ha puesto en práctica rechazando pedidos de acuerdo, proyectos de aumento del impuesto y las transacciones de ganado, impuesto a la producción, de unificación de patentes de automotores y otras iniciativas.

La provincia, o más bien su gobierno — si situaciones especiales no se interponen — el próximo año deberá afrontar una situación financiera delicadísima, así lo hace prever la pérdida de la cosecha y no podrá contar con medios legales — ya que esa mayoría no ha de proporcionarle leyes — para afrontar una situación de esa naturaleza.

El servicio de ómnibus

PARANA, 13. - (De nuestro corresponsal). — Hace ya varios años que se le tiene acordada una concesión precaria para un servicio de ómnibus, en nuestra ciudad, denominadas por líneas 1 y 2.

Cuando recién se les acordó el permiso para circular por nuestras calles, era prudente no ser muy exigentes en la calidad de vehículos que habrían de ponerse en circulación, pues no podía adivinarse cuál sería la aceptación que el público le brindaría, pero después de 4 años de experiencia, con resultados netamente positivos para las empresas, es tiempo que la municipalidad exija, dándoles un tiempo prudencial, para que renueve el material rodante, cambiando los coches que están en circulación y que constituyen una rémora, por vehículos que estén a tono con la importancia de nuestra ciudad.

El nuevo gobierno de Suecia

ESTOCOLMO, 13. — A las 10.30 el rey Gustavo recibió en el palacio con el ceremonial de práctica a los miembros del nuevo gabinete que encabeza Hansson.

Aclaración del radicalismo impersonalista cordobés

CORDOBA, 13. — El Dr. Aquiles Verdillo, presidente de la Unión Cívica Radical de Córdoba (Junta Reorganizadora), ha dado a publicidad el siguiente comunicado: "La Unión Cívica Radical de Córdoba (Junta Reorganizadora), que tengo el honor de presidir desde el vez más, su condición de vida política independiente dentro de sus principios radicales, progresistas y argentinos. Se refiere luego en otros párrafos a los fines de la construción y acción de la agrupación para luego agregar: "La Unión Cívica Radical de Córdoba (J. R.) que tradicionalmente representa al antipersonalismo de la provincia, permanece fiel a su orientación política y a las directivas de la primera hora en su reducto inconmovible y tenaz, sin que acontecimiento alguno haya hecho variar su programa perfectamente delineado y profusamente definido. Participará en la próxima lucha comicial de la provincia y en la de diputados nacionales con su propia característica política y su organización partidaria sirviendo al mejor radicalismo de conceptos, de ideas y de acendrados patriotismos y al arraigo definitivo de su gravitación en el escenario total del país. Rechaza, pues, las publicaciones tendenciosas disolventes e interesadamente confusionistas aparecidas en los últimos días.

La agrupación mantiene su posición de propia individualidad y es ajena e indiferente a las posturas equivocadas.

Por eso es oportuno declarar que el ciudadano Enrique Ferreyra, que aparece haciendo adhesiones al oficialismo gobernante, no ha sido nunca ni es ahora presidente de la Unión Cívica Radical de Córdoba (Junta Reorganizadora) que tiene su personería jurídica reconocida por la justicia federal y pertenece a la misma, la que mantiene su unidad, su organización y sus autoridades.

Acusación contra un Juez

CORDOBA, 13. — Promete alcanzar contornos sensacionales el proceso caratulado "Torres Funes contra Losada Llanes" por filiación natural.

La actuadora Torres Funes había iniciado demanda contra Losada Llanes por negarse éste a cumplir su promesa de reconocer los hijos naturales de ambos. El expediente estaba radicado en el juzgado de la quinta nominación en lo civil a cargo del Dr. Valdez.

Ahora el abogado defensor de la parte acusadora Dr. Carlos Pucheta Morcillo presentó ante el Superior Tribunal de Justicia la denuncia contra el mencionado juez por la desaparición de un cuerpo del expediente donde existían las principales pruebas de la acusación. Además el Dr. Pucheta ha anunciado que mañana presentará otro escrito ante el Juez del Crimen haciendo acusaciones concretas contra varias personas de significación de esta ciudad.